



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

"CASA ABIERTA
AL TIEMPO"

" I Z T A P A L A P A "

"REZAGO EDUCATIVO EN EL
ESTADO DE MEXICO"
(NEZAHUALCOYOTL Y
LOS REYES LA PAZ)

T E S I N A
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA
P R E S E N T A N :
ACUÑA TAPIA MARIA EUGENIA
B O A S O S A R A M O N

MEXICO, D. F.

1991

A mis padres y hermanos:

Con amor y respeto les dedico este
pequeño trabajo, porque gracias a
ustedes me he hecho un hombre que
comprende su amor y sacrificio --
que han hecho por mí.

Dios les bendiga.

A mi esposa:

Porque se que me amas es por eso
que me ayudas, me comprendes y -
estás a mi lado cuando mas lo --
necesito.

Te quiero mucho.

Para Mara:

Mí que eres mi amiga, gracias
por tu ayuda en este trabajo,
donde apesar de los problemas
nuestra amistad salio victo--
riosa.

Mi eterno agradecimiento
para ti mi Señor y Dios,
por tu amor y misericor-
dia porque sin ti nada -
de lo que es, hubiese po-
dido ser hecho.

Amén.

Al Profesor José Cenobio:

Por su ayuda incondicionada y
su gran aportación en la cul-
minación de este trabajo y a
todos mis Profesores por su -
arduo trabajo de transmitir -
día a día sus conocimientos.

Ramón Boa Sosa

I N D I C E

PAGINA

INTRODUCCION.

I.- Planteamiento del Problema Educativo y Objetivos.	1
1.1 Contexto Socioeconómico del Rezago Educativo en el Estado de México.	2
1.2 Marco Teórico.	9
II.- Fundación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).	14
2.1 Fundación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en el Estado de México.	19
2.2 Metodología del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. INEA.	21
2.3 Objetivos del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA.	25
III.- El Instituto Nacional para la Educación y su Constitución Educativa.	
3.1 Educación Básica.	27
3.2 Educación Comunitaria y Capacitación no-formal para el Trabajo permanente.	33
3.3 La Educación Permanente como Teoría en Educación.	37
IV.- La Participación Social como Estrategia Fundamental del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA.	40
V.- Análisis de la Encuesta del Rezago Educativo en el Estado de México.	43
Anexo.	50
Conclusiones.	
Bibliografía.	

INTRODUCCION

La razón por la cual nos hemos interesado en analizar el problema del rezago educativo en el Estado de México, es porque consideramos que no se ha hecho ninguna investigación formal acerca de este tema.

Por otra parte consideramos importante conocer ¿Qué es el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y de que forma opera y cuáles son sus -- objetivos, metas, y como se está transmitiendo el mensaje educativo hacia el --- adulto y de que manera se acrecienta la cultura y el fortalecimiento de la conciencia de este como ser social en el desarrollo dentro de su comunidad.

Nuestra preocupación es conocer si la educación que imparte el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) forma parte esencial en la motivación y aprendizaje en el adulto, en tener un desarrollo de integración cultural, conocer sus raíces, desenvolverse en el medio social que vive etc., además, consideramos importante conocer qué tan imprescindible es para el adulto el mensaje educativo que le imparte este Instituto.

Considerando lo antes mencionado es para nosotros de gran importancia conocer - el problema del rezago educativo que vive el Estado de México porque creemos que este problema no ha sido lo suficientemente analizado por las políticas de gobierno. Es decir, la importancia que se le ha otorgado ha sido mínima sin considerar que este problema limita en gran manera la participación política, social y cultural de la población adulta y de esta forma se manifiesta una fuerte desigualdad entre las clases sociales.

Deseamos conocer la relación que tiene el adulto con su núcleo familiar, es de cir, que tan importante es la información que le proporcione el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA en relación a la familia y de que forma aplica estos conocimientos a sus integrantes.

De esta manera consideramos que la familia por tener un papel importante dentro de la sociedad, es necesario que se encuentre unida para que de esta manera pueda enfrentar los cambios que la nueva Tecnología va imponiendo, es por eso - que el adulto como elemento importante dentro de la familia debe contar con los conocimientos necesarios para poder desenvolverse en un nivel de competencia.

Respecto a la difusión y apoyo que recibe el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y hasta que punto los medios masivos de comunicación funcionan como elementos didácticos para apoyar el autodidactismo en el adulto, así como la participación de otras instituciones para combatir este problema.

Finalmente, a muy grandes rasgos mencionaremos que este trabajo consta de un marco teórico donde explicamos las diferentes corrientes sociológicas o determinamos conveniente que la corriente marxista es la más adecuada para estudiar el problema del rezago educativo en el Estado de México.

Por otro lado analizamos brevemente que es el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA y objetivos que nos permitan conocer a esta institu--ción como única alternativa que el adulto cuenta. Y por último realizamos un - estudio de campo a través, de la encuesta para poder hacer un análisis comparativo entre el municipio de Nezahualcóyotl y los Reyes la Paz.

PLANTEO

Dentro del contexto de México al igual que en otros países, el rezago educativo se encuentra en la actualidad en un proceso de cambios internos y externos. Y tomando en cuenta el problema que representa el rezago educativo en el país, se crea el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) organismo descentralizado del gobierno federal. Nace el 31 de agosto de 1981 y según esta Institución promueve servicios educativos dirigidos a los mexicanos mayores de 15 años que, por diferentes causas son analfabetas o que no han podido iniciar o concluir su Educación Primaria o Secundaria.

El Rezago educativo lo entendemos como la consecuencia real de una sociedad que no permite al individuo la igualdad de acceso a los centros educativos y que por lo tanto existe un gran número de población rezagada que no pudo concluir con su educación en su edad escolar, por lo tanto, consideramos que es un problema real que vive nuestro país y en forma muy específica el Estado de México, no sólo por su magnitud alcanzada sino también por la falta de interés por parte de las autoridades en apoyar y fortalecer a la educación.

Esto se puede observar con base en los datos censales de 1980 a nivel nacional que la acción alfabetizadora realizada en los últimos 9 años, la adición de nuevos rezagos y reincidencias probables, se estima que aproximadamente el 5.12% de la población adulta es analfabeta, los índices más altos corresponden a la población rural e indígena estadísticas más recientes muestran que en 1989 por ejemplo la población adulta del Estado de México se estimó en 8.38 millones de ellos 0.43 millones son analfabetas 2.47 millones no han concluido la primaria y 2.46 millones la secundaria.

Consideramos que el problema del rezago educativo es una limitante para el individuo, para obtener mejores condiciones de vida que lo condicionan a formar parte de la población marginada lo cual repercute en relaciones familiares ya sea como hijo o padres de familia.

Por lo anteriormente expuesto, el presente trabajo tiene como finalidad concocer:

Hasta que punto el Instituto Nacional para la educación de los Adultos (INEA) ha servido para reducir el rezago educativo en el Estado de México, concretamente en los Municipios de Nezahualcóyotl y Los Reyes la Paz, (y que también nos permite conocer el grado de concientización de la población adulta analfabeta ante este problema real.

En este mismo sentido se realizó un estudio comparativo entre los Municipios (Nezahualcóyotl y Los Reyes la Paz) del Estado de México, que nos permita conocer la aceptación o rechazo de la población adulta ante los programas educativos que presenta el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) para erradicar el problema del analfabetismo.

1.1 CONTEXTO SOCIOECONOMICO DEL REZAGO EDUCATIVO EN EL ESTADO DE MEXICO (NEZAHUALCOYOTL, LOS REYES LA PAZ)

De acuerdo al censo realizado en 1980 se tiene que el Estado de México cuenta con siete millones 564 mil habitantes. En relación a la ubicación de la población en el Estado de México existe una elevada concentración de los municipios que conforman la zona metropolitana del Distrito Federal. La densidad promedio es de 354 habitantes/ Km² frente a 34 habitantes/ Km² para la media nacional. Lo cual sitúa al estado en el segundo sitio entre las entidades más densamente pobladas del país, después del Distrito Federal.

Analizando, las relaciones sociales y la realidad de vida se puede constatar según estudios de INEGI * que en materia de bienestar social, las condiciones de vida de la población del estado resultan más favorables que las del promedio nacional en lo que respecta a los niveles de ingreso, educación, vivienda, salud empleo y alimentación.

Condiciones de educación, vivienda, salud, alimentación o ingreso.

Los indicadores sobre educación muestran que el estado ha logrado un avance superior al registrado en el resto del país. Así lo indica, por ejemplo, la tasa de analfabetismo de 10 años y más que tome un valor de 12% inferior al nacional de 15 % asimismo los porcentajes de población de 15 años y más sin instrucción alguna y con primaria incompleta resultan menores a los del promedio del país; 10,5% y 25,0% del estado frente a 14,0% y 27,9% de la media nacional respectivamente.

Solamente en lo que respecta a la población adulta sin enseñanza media, el Estado de México reporta condiciones menos favorables que el promedio nacional, ya que se registra una cifra del 60,2 % contra 62,8% del país. La información relativa al inicio del curso del ciclo escolar 1985-1986 indica que existe en la entidad cerca de 10,000 escuelas de los principales niveles escolares a donde asisten 2 millones 693 mil alumnos que reciben enseñanza de 99 mil maestros.

Por control administrativo, el 47% de las escuelas son estatales y absorben el 42% de los alumnos, otro 44% corresponde a las federales con un 48 % de alumnos. Según el nivel escolar el 49% de los planteles corresponden a educación primaria y reúnen el 48 % del personal docente y al 63% de los alumnos, en la educación secundaria se cuenta con 1514 escuelas, que representan el 15 % del total con 23 mil maestros (el 23 % global) en este nivel escolar la matrícula asciende a 477 mil alumnos, el 18% del total.

En materia de vivienda, la entidad ofrece una mayor disponibilidad de servicios en relación a la media nacional. A manera del ejemplo sólo el 16% de las viviendas tienen piso de tierra frente al 26% al nivel nacional y un 17% carece de agua entubada proporción menor al 28% del país en su conjunto.

En lo referente a la salud, la entidad en general, presenta condiciones favorables respecto a los del país. Nó obstante, en el caso de la mortalidad infantil, el estado acusa una tasa considerablemente mayor a la del promedio del

*Cuadernos de información para la planeación en el Estado de México INEGI, 1990

país, ya que se reportan 66 defunciones de menores de un año por cada mil nacimientos, frente a 39 a nivel nacional.

En relación a la actividad económica, el Producto Interno Bruto (PIB) del Estado de México en 1990 de 467 mil 741 millones de pesos corrientes que representaron el 10.9 % del total Nacional.

En términos del PIB per cápita, el estado registra un valor de 61 mil 546 pesos situándose en el undécimo lugar en el país, cercano a la media nacional de 63 mil 827 pesos.

A partir de los datos de la población económicamente activa por sector económico por municipios INEGI constituyó un índice de diversificación de la estructura productiva que muestra el grado de concentración de la fuerza laboral, en las distintas actividades económicas, los resultados indican que existe una alta correlación entre el grado de especialización productiva, y el nivel de desarrollo socioeconómico de los municipios con mayor diversificación económica tienen un mayor nivel de desarrollo. De igual forma en estos predominan las actividades industriales y de servicio, en contraste, los municipios de mayor pobreza relativa exhiben estructuras productivas concentradas en el sector primario.

En relación con el comportamiento del empleo en el sector formal de la economía, se observa una evolución de los asegurados permanentes del IMSS consistente con la situación económica general. Entre 1978 y 1981 se registra un crecimiento considerable que se desploma para 1982. Al año siguiente se presenta una relativa recuperación que se mantiene hasta 1986, cabe señalar que la dinámica del empleo en el estado presenta una mayor amplitud de sus oscilaciones en comparación con la media nacional, ya que los repuntes y caídas tienen que ser proporcionalmente mayores que las del país.

Natalidad, Mortalidad y Migración.

Los componentes del crecimiento de la población son natalidad, mortalidad y migración. La tasa de natalidad del Estado de México se mantuvo por arriba de la nacional entre 1950 a 1960, sin embargo, a partir de 1970 se revierte esta situación. Las tasas más elevadas se registran en 1950 y 1960 con 48 nacimientos por mil habitantes, con un notable descenso en la siguiente década a 38, por una considerable caída en la fecundidad hasta llegar a 27 en 1980.

Por su parte, en materia de Mortalidad, el Estado de México registró tasas superiores a la media nacional entre 1950 y 1970, tendiendo a igualarse en seis defunciones por cada 1000 habitantes, a partir de 1980 se prevé que la tasa siga descendiendo hasta el año dos mil y se mantenga ligeramente por debajo del nivel nacional, a un nivel de cuatro defunciones por mil habitantes.

Del balance de estas tasas y del crecimiento total se obtiene una tasa de Migración positiva del orden de 3.5 % para 1980, lo cual permite considerar al estado entre las entidades de fuerte reacción en materia de migración. Las corrientes migratorias hacia el Estado de México, medidas en función del criterio del cambio del lugar de residencia proviene principalmente del centro y sur del país. En 1980 el 44 % de la población que residía en la entidad procedía del Distrito Federal; el 5.8 % de Michoacán, el 5.0 % de Guanajuato, y el 4.8 % de Puebla, Oaxaca, Hidalgo y Veracruz, también tenían participación significativa.

Por su parte la población que emigra del estado se dirige sobre todo a las entidades del Distrito Federal (32%). Guanajuato (6.3%) Veracruz (6.1%) Michoacán y Puebla (ambos 6%). Con estos estados México mantiene saldos netos migratorios positivos, en cuanto a la emigración del extranjero, sólo se cuenta con una información limitada que se realizó en Agosto de 1978, en esta encuesta se recabaron datos sobre indocumentados devueltos al país en esa fecha, del total de indocumentados el 1.3% residía habitualmente en el Estado de México y el 1.0% había nacido allí. Esto sitúa al Estado de México entre las entidades con un menor número de trabajadores indocumentados que emigran a los Estados Unidos.

MUNICIPIO DE CIUDAD NEZAHUALCOYOTL

El municipio de Ciudad Nezahualcōyotl cuenta con una área de 58.9 Km² y limita al norte con el municipio de Ecatepec; al noreste con Texcoco, al este y su este con Chimalhuacán, al sureste con los Reyes la Paz y sureste y noreste con el Distrito Federal; Delegación Política de Iztapalapa, Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero. La toponimia del nombre de este municipio se deriva de Nezahualcōyotl p-ayuno ayunar coyotl-coyote, y significa coyote que ayuna, es importante destacar que el nombre que lleva el municipio es un honor al rey de Texcoco.

Para 1985 se contempló una población total de 828,098 habitantes de los cuales el 50.80 % eran hombres y el 49.28 mujeres. La población económicamente activa ascendía a 223,010, es decir, sólo un 47 % de la población total. Cabe mencionar que en su mayoría la población procede de diferentes estados de la República por ser un foco de atracción para residir debido a su cercanía con el Distrito Federal, esto ocasiona gran movilidad de la misma en términos migratorios.

El municipio está integrado por 44 colonias de las cuales aproximadamente el 27 % cuenta con todos los servicios públicos (deficiente) mientras que el 73 % parece de suministro adecuado de estos servicios, lo que ocasiona problemas de insalubridad e incomunicación en determinadas épocas del año (además de escases de agua la mayor parte del año, problemas en la recolección de basura, olores desagradables, tolvaneras durante la época de secas, encharcamientos e inundaciones durante la época de lluvias, mercados insalubres).

A nivel municipio se aprecia que todas las colonias cuentan con planteles de educación primaria. Se observa, sin embargo una elevada concentración de los alumnos y servicios escolares en los municipios más poblados como lo es Nezahualcōyotl. En cuanto a este aspecto el total de la población que ha recibido instrucción primaria es de 450 350; 105 040, secundaria, en tanto que 11302 no ha tenido acceso a la educación, debido a la insuficiencia de los servicios educativos, su alto costo, al tipo de educación, a la incorporación temprana de los menores al trabajo remunerado, a la constante migración y a los problemas socioeconómicos y de gran parte de la población, entre los factores más recientes.

Actualmente el municipio cuenta en relación a la educación primaria con 337 escuelas, con 5916 maestros y 229 742 alumnos; y a nivel secundaria con 79 escuelas, 2296 maestros y 51 113 alumnos. También este municipio cuenta con capacitación para el trabajo con 4 escuelas 44 maestros y 323 alumnos; a nivel bachillerato, cuenta solamente con una Institución 31 maestros y 694 alumnos, así mismo existe dentro de este municipio, 6 escuelas normales, 172 maestros y 1520 alumnos.

En otro aspecto el de salud se cuenta con clínicas del ISSSTE, ISSENYN, IMSS y SSA, las cuales no son suficientes para atender las demandas, por lo que gran parte de la población no tiene acceso a estos servicios y se ven en la necesidad de recurrir a los servicios médicos particulares (consulta externa y hospitalización) lo que representa un significativo desembolso económico que agrava su economía por lo que la salud de los habitantes de ciudad Nezahualcōyotl, es muy precaria.

En relación a las comunicaciones y transporte, el municipio es atravesado por la carretera Federal México-Texcoco, el resto se encuentra comunicado por una extensa red de calles y avenidas, el servicio de transporte de pasajero es proporcionado por líneas de autobuses y combis, el servicio es deficiente, además de que el costo es elevado.

Cuenta con servicios de correos, teléfonos y telégrafos únicamente en determinadas colonias, en cuanto al aspecto económico la mayoría de la población presta sus servicios laborales en zonas fuera del municipio tales como; Naucalpan - de Juárez, Ecatepec, Tlanepantla, Cuautitlán, Los Reyes la Paz y el área del -- Distrito Federa. Las principales actividades económicas dentro del municipio -- son el pequeño comercio en sus múltiples variedades, el trabajo a domicilio maquila todo tipo de ropa, envoltura de diversos artículos, terminado y empaquetado de objetos varios albañilería, plomería, electricidad, cría de animales domésticos (aves, vacas, cerdos) así como una zona industrial, ubicada al oriente de la ciudad donde destaca por su importancia la fabricación de textiles, de -- muebles y de concretos prefabricados.

MUNICIPIO LOS REYES LA PAZ

La Paz, tiene una extensión territorial aproximadamente de 42,20 Km², se encuentra ubicada dentro de la tercera región socioeconómica del Estado. Pertenece al segundo Distrito Judicial y reafirmado del estado con cabecera en Texcoco de Mora. Políticamente el municipio se divide en la cabecera municipal, tres pueblos y 33 localidades. La Paz rebasa los 2000 habitantes, por Km².

Antiguamente este lugar era conocido como Atlipac, nombre náhuatl cuya significación se deriva de la raíz atl, agua; e iopac, sobre; por lo que quiere decir "sobre el agua" o "a orilla del agua", puesto que la comunidad se encontraba a orillas de lo que fué el lago de Texcoco.

Los Reyes la Paz, cuenta con una población aproximada a un millón de habitantes, este municipio es conocido como la ciudad de los dormitorios porque la mayoría de su población presta sus servicios laborales fuera del municipio como son: Naucalpan de Juárez, Ecatepec, Tlanepantla, Cuatitlán y el área del Distrito Federal; además el resto de su población se dedica al pequeño comercio y en una mínima a la agricultura.

Este municipio se encuentra enclavada en la porción oriental del estado de México, se llega a él por la autopista México-Puebla, puesto que el municipio limita con el Distrito Federal, en especial con la Delegación Iztapalapa, limita al norte con los municipios de Nezahualcóyotl y Chimalhuacán, al sur con los de Iztapalapa y Chalco; al este con el municipio de Chicoluapan; y al oriente con la Delegación de Iztapalapa.

En el aspecto educativo el municipio de los Reyes la Paz, cuenta a nivel primaria con 49 escuelas, 722 maestros y 28 784 alumnos; y a nivel secundaria con 10 escuelas, 279 maestros y 6259 alumnos.

Además cuenta con capacitación para el trabajo con una escuela, 12 maestros y 500 alumnos. A nivel bachillerato no existen escuelas a nivel de educación normal se cuenta con una escuela, 46 maestros y 449 alumnos.

ASPECTOS GENERALES DE AMBOS MUNICIPIOS

(NEZAHUALCOYOTL Y LOS REYES LA PAZ)

El municipio de Nezahualc6yotl, cuenta con una poblaci6n mayor en comparaci6n al municipio de los Reyes la Paz. Esta diferencia es resultado de que el municipio de ciudad Nezahualc6yotl se presume existen mejores condiciones de vida.

Con base a la informaci6n obtenida en ambos municipios nos damos cuenta que existe una gran diferencia en cuanto al aspecto: de salud, vivienda, empleo asf como el aspecto educativo. En t6rminos generales est6 diferencia en ambos municipios es solamente en aspectos n6méricos, ya que estos no son capaces de satisfacer las necesidades que la poblaci6n requiera; esto lo podemos constatar en el sentido laboral, siendo que en ambos municipios su poblaci6n se ve en la necesidad de desplazarse a otros centros laborales que les permita cubrir necesidades. Mientras que la poblaci6n restante se dedica b6sicamente al pequeño comercio.

En cuanto a la educaci6n media superior y t6cnica, el municipio de Nezahualc6yotl cuenta con un nivel de preparaci6n mejor que los Reyes la Paz. Sin embargo, en cuanto a la educaci6n b6sica que comprende primaria y secundaria se puede decir que en ambos municipios existe homogeneidad comparando a cada uno de acuerdo a su poblaci6n en relaci6n al n6mero de escuelas con el n6mero de alumnos. Pero en t6rminos generales la educaci6n que se imparte en ambos municipios no es suficiente ya que podemos ver como la poblaci6n estudiantil se desplaza hacia el Distrito Federal en busca de una mejor preparaci6n.

1.2 MARCO TEORICO

En primera instancia, el concepto educación lo entendemos como el conjunto de actividades encaminadas a producir en los individuos hábitos en virtud de los cuales todas o una parte de sus disposiciones se potencian o modifican, de manera que se produzcan sujetos que encajen en los sistemas del mundo cultural en el que viven. Con esto queremos decir que el aspecto educativo forma parte muy importante en el desarrollo del individuo en su formación personal y -- con su medio ambiente, aspecto que no unicamente se concreta a un tiempo y un espacio, es decir, unicamente a México o a este siglo, sino que la educación siempre ha tenido un marco de gran importancia en el desarrollo de las sociedades.

A continuación, analizaremos las principales corrientes sociológicas de la educación para determinar cual de ellas nos proporciona los elementos de análisis para enfocar objetivamente nuestro estudio.

Perspectiva Funcionalista

Desde un enfoque funcionalista Durkheim analiza la función de la educación dentro de la sociedad, la identifica en su dimensión de realidad objetiva y externa, instituida o institucionalizada y la construye como un hecho social. Este enfoque posee, al mismo tiempo, una marcada orientación humanista. Porque tiene la más alta idea del poder creativo de la educación y significa la dignidad y grandeza de su acción cuyo protagonista principal es el maestro.

La función de la educación consiste en socializar al ser humano, es decir, moldear al ser "asocial" que suma para conformar a otro nuevo, social y moral.

A través de la socialización cada grupo generacional asegura su supervivencia y continuidad, transmitiendo los contenidos de su cultura. Esta transmisión se concreta en las diversas prácticas educativas que vienen a nacer como los eslabones de la gran cadena que ayuda la memoria histórica de la humanidad y que permite su desarrollo.

Para los estructural-Funcionalistas

En particular Robert K. Merton y Talcott Parsons tiene como eje principal de sus investigaciones el problema de las normas y valores. A cerca de la -- educación, esta corriente se propone estudiar los desequilibrios momentaneos de los individuos propiciados por la evolución del sistema social en general y por el sistema de enseñanza en particular.

A demás, la mayoría de los investigadores que se ocupan de esta área, yuxtaponen los conceptos de educación movilidad social basándose en el presupuesto de que la sociedad esta estratificada. Este esquema de estratificación esta abierta y permite la movilidad.

Empero, el problema de igualdad de oportunidades frente a la educación se torna crucial para los funcionalista, porque comprende que rebasa el ámbito escolar, para convertirse en un problema político y social. El mismo hecho que plantea la necesidad de dar igualdad de oportunidades escolares a todos -- los miembros de una sociedad está significando que existe desigualdad social ante ellas.

La corriente Marxista

Considera la educación como elemento de una formación social históricamente determinada. La educación es visualizada como una estructura dinámica y como una instancia de subsunción dentro de otra estructura más vasta, que la incluye y además explica su desarrollo. El estudio de la educación se inserta en este sentido en el análisis de las clases sociales y en el ámbito de dominación económica, política, cultural e ideológica de la clase dominante. Hay varios enfoques entre los cuales destacan los marxistas los cuales consideran que la socialización es una socialización para la transformación del sistema vigente, -- sistema de explotación; es decir, la socialización se convierte así en un conjunto de actos y creación de mecanismos conducentes a moldear a los individuos de una sociedad, para renovar las situaciones que hacen posible la reproducción del sistema capitalista existente.

Para concentrar el estudio y la función de la educación especialmente como un sistema de estrategias de la reproducción social y cultural algunos autores denominan a esta perspectiva de interpretación de los fenómenos educativos --- "Teoría de la reproducción", porque la educación y la escuela juegan un papel decisivo en la dinámica propia de la reproducción de las relaciones sociales de producción de bienes materiales y simbólicos. Así la clase dominante puede definir e imponer su modelo de individuos y sociedad, a la vez que selecciona y controla los medios por los cuales la educación cumple esa finalidad.

Para Althusser, la acción educativa en la escuela viene a hacer uno de los aparatos ideológicos del Estado, porque más que por la coerción (aparato repressivo del estado), la escuela renueva las relaciones de producción existente, a través de la introyección del discurso ideológico de la clase dominante, condición necesaria pero no suficiente para la reproducción de la fuerza de trabajo y las relaciones de producción. Es decir, Althusser afirma que la función de los aparatos ideológicos del estado, cualesquiera que sean, "es la reproducción de las relaciones de producción existente, es decir, relaciones de explotación capitalistas.

Gramsci considera que cada Estado es ético en cuanto que una de sus funciones más importantes es la de elevar a la gran masa de la población a un determinado nivel cultural y moral, nivel que corresponde a las necesidades de desarrollo de las fuerzas productivas y por consiguiente a los intereses de la clase dominante.

Pierre Bourdieu determina hasta que punto contribuye el sistema educativo a la reproducción de la estructura de las relaciones de poder y de las relaciones simbólicas entre las clases, al participar en la reproducción de la estructura de la distribución del capital cultural entre sus clases.

Después de haber expuesto a grandes rasgos las diferentes vertientes sociológicas de la educación consideramos que la corriente marxista es la adecuada para analizar el problema del rezago educativo, porque nos proporciona los elementos necesarios de análisis para poder estructurar y elaborar un trabajo objetivo en relación al problema de análisis.

Además, porque estamos de acuerdo con el planteamiento que esta corriente hace sobre el papel que la educación y la escuela juegan en la sociedad capitalista. En efecto, la educación sirve a intereses de la clase dominante que subordina ideológicamente y explota a la clase trabajadora, donde este tipo de relaciones determinan la forma de vida del individuo. Y como consecuencia hace -- que unos cuantos tengan el poder y determina la dependencia económica, política

Por lo tanto, analizando más ternidamente las relaciones de producción y las relaciones de clase en cuanto a la educación, consideramos que el capitalismo - en América Latina, se ha desarrollado dentro del marco de expansión y evolución del capitalismo mundial, esto permite observar la dependencia que mantienen los países latinoamericanos en relación al desarrollo de los países industrializados debido a que:

"La base imaterial y el sentido hacia el cual se orienta la industria lización en América Latina, son (desde entonces) fundamentalmente da dos por el capitalismo extranjero". (1)

Esta característica de desarrollo capitalista dependiente, por si solo no re suelve las contradicciones económicas y sociales que prevalecen si no que por el contrario solo las agravan, y genera en su curso otras nuevas; es una crisis que se presentan en todas las sociedades subdesarrolladas.

Es así como el curso del desarrollo del capitalismo en latinoamerica pasa de una formación socioeconómica dependiente, colonial exportadora por una forma- ción socioeconómica dependiente capitalista exportadora, hasta llegar a una for- mación socioeconómica dependiente capital-industrial; exportadora de materias primas y capitales via la enorme deuda externa.

Uno de los problemas que observan como consecuencia de esta dependencia, es la falta de un nivel de educación más completa donde se le pueda ofrecer al in- dividuo una preparación adecuada, acorde con las necesidades que vive su país y las exigencias que a nivel mundial se estan reconociendo.

El estado actual de la Educación en Latinoamérica constituye un sistema amplia do y modernizado cuya filosofía sigue respondiendo a las exigencias de un pasado y que no están actuando en relación a las existencias del momento actual. Donde se puede observar que no hay un gran avance en materia de reducción del analfabetismo, sobre todo, en las regiones rurales.

Actualmente la crisis de la educación en América Latina la podemos caracteri zar de la siguiente forma:

- Una intensa explosión demográfica, que coincide con una verdadera explosión educativa, sin que se hayan adoptado oportunamente las proviciones indispensa bles para poder encausarlas.
- Una crisis en la estructura del sistema educativo como consecuencia de su in- capacidad para integrarse a las nuevas necesidades y su impotencia para incor porarse a las nuevas expectativas.
- Y lo que a nuestro parecer consideramos más grave, es la carencia de modelos nacionales de desarrollo (el caso México) que otorgan sentido a las políticas educativas y culturales.

(1). Bambirria. Vanía. El capitalismo Dependiente Latinoamericano, Editorial S.XXI, Méx. pp. 3

"Perduran y gravitan todavía en exceso estos criterios tradicionales, aclaremos: el hecho de que muchos de los postulados del S. XIX no hayan sido satisfechos oportunamente (por ejemplo: la eliminación del analfabetismo que perdura").

Estos nos muestran, que debido a nuestro atraso existente no somos capaces de elaborar proyectos educativos acordes a nuestras necesidades y utilicemos - tradicionalmente los ya establecidos o en su defecto, importemos modelos que no garantizan las exigencias que como pueblo estamos demandando.

Quizá el mito más acariciado por la política mexicana sea adjudicarle a la educación un efecto mágico sobre la esfera de la población.

Para las grandes masas, la educación gratuita y más o menos generalizada no pasa de ser parte del factor esperanza.

No podemos pensar ingenuamente que la educación en México sea un mecanismo de gran alcance para las nivelaciones sociales, hay que considerar que en la medida que las oportunidades educativas de los individuos estén determinados - por su origen social y económico, en esa medida la educación será una transmisión de las desigualdades de generación a generación.

"En México, las fuertes desigualdades sociales y económicas gravitan fuertemente no sólo sobre la igualdad de acceso a las oportunidades educativas, sino también sobre la igualdad de aprovechamiento en la escuela y sobre la igualdad de éxito social y económico en relación con la educación recibida" (2)

La certificación misma de los estudios, en una sociedad como la nuestra en la que las relaciones y las "recomendaciones" son decisivas para el éxito social, tienen un diverso valor práctico para el rico y el pobre que en muchos de los casos es ineficaz para romper las barreras de discriminación contra el pobre que ocupa en el mundo del trabajo. Dando origen con esto a la desigualdad de clases y consolidando bajo esta perspectiva no sólo la producción de mercancía si no también de personas.

El pueblo mexicano, puede clasificarse como clase baja que vive en un nivel de subsistencia que no le permite cubrir sus necesidades como ser social para

IDEM, Zea, Leopoldo. América Latina en sus ideas. Editorial S.XXI la. Ed.1986. Méx. pp.437

(2).- Latipf, Pablo. Mitos y verdades de la educación mexicana, Centro de estudios A.C. la. ed. 1973, pp.23

poder integrarse a los procesos de cambio que está determinando el constante cambio social, donde ha recibido mínima o ningún tipo de educación, que se enfrenta día a día con problemas de salubridad, continuas enfermedades, a una alta tasa de mortalidad y una pobreza en general.

La dependencia que observamos como país subdesarrollado, con retraso tecnológico, problemas económicos, alimentarios, culturales, etc. propician que la familia mexicana enfrente actualmente problemas de desintegración que no le permiten cumplir con sus obligaciones como tal y mucho menos tener acceso a los centros educativos, que le facilitan cumplir con el objetivo prioritario de integrar al individuo a la sociedad, quedando este subordinado al sistema, desprotegido y desvinculado en el nivel de competencia.

Por lo tanto, consideramos que la educación en México favorece a intereses de la clase dominante y que determina una subordinación de la clase trabajadora.

"En las colectividades en donde la educación es monopolio del estado, puede ser utilizada como instrumento para imponer al pueblo el modelo de pensar del grupo que ejerce el poder" (3)

En este contexto y bajo esta perspectiva, una de las consecuencias, inherentes al sistema capitalista y en el caso particular de la educación, la desigualdad social base del sistema lleva al surgimiento del rezago educativo, entendido este como ... La población adulta que específicamente, en el Estado de México, está determinada por la compra venta de su fuerza de trabajo, siendo un objeto utilizado por la clase en el poder, que determina su condición de vida, esto es, mano de obra barata, dependencia total de su familia con un salario miserable, todo esto, producto de las exigencias de una sociedad cambiante que a cada paso modifica en forma compleja el acceso a un mejor bienestar social y siendo esto el resultado de la dependencia de que somos objeto por ser un país con limitantes impuestos por la capital extranjero.

Consideramos que en una sociedad como la nuestra que enfrenta acelerados cambios científicos y culturales y que sobre todo se ha propuesto modificar -- las actuales estructuras económicas y sociales para lograr mejorar niveles de bienestar, de igualdad y de justicia, es indispensable que los adultos adquieran los conocimientos, las aptitudes y habilidades mínima que brinda la educación y con ello mejores condiciones de participación en el proyecto del desarrollo del país.

(3).-Hernández, Humberto. Sociología temas de Ciencias Sociales Décima tercera edición, México, D.F. pp. 44

2.- Función del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

La educación según el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)* ha tenido un papel importante en el desarrollo histórico de México. Por esto el sistema educativo, es un elemento que no puede pasar inadvertido, puesto que de éste depende el avance o atraso en gran parte de una nación. Y es hasta ahora en la década de los setentas cuando en nuestro país se inicia una política educativa que se caracteriza por iniciar una "amplia reforma educativa" y crear las bases jurídicas para reglamentar más concientemente la educación de los adultos.

A través de la reforma política se propone una educación extraescolar como parte del sistema educativo nacional y se le otorga un nuevo concepto a la alfabetización, es decir se le da un sentido permanente programático y desconcentrado.

Se reorganizan los centros experimentales de educación para adultos surgidos en los setenta que a partir de 1971 tomaron la denominación de centros de educación básica para adultos (CEBAS). En este sentido fomentar, planear y coordinar la educación extraescolar; programar la investigación experimentación y asesoría de las instituciones y organismos respectivos, se crea en 1971 el Centro de Estudios Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE) que se aboca a identificar las necesidades de los medios para el diseño de un modelo de educación primaria y a la elaboración de libros específicos de texto.

Se establece una serie de apoyos para la alfabetización y educación de los adultos, como las escuelas albergue, los Centros de integración social, las promotorías y surgen los maestros bilingües y la brigada de desarrollo y mejoramiento indígena.

En 1974 se experimentó con un proyecto de acreditación de primaria para adultos en ocho entidades del país, estableciéndose en ellas las agencias que ofrecían en forma gratuita la aplicación de exámenes y la expedición de los certificados correspondientes. A partir de 1975, los exámenes utilizados para acreditación y de los sistemas abiertos fueron aprobados de acuerdo con los libros de texto de primaria y secundaria para adultos recientemente concluidos.

El 31 de Diciembre de ese año se promulga la Ley Nacional de la educación para adultos (SNEA), que otorga validez a los estudios en la modalidad extraescolar al establecer las bases para alcanzar el nivel de conocimientos y habilidades equivalentes al de la educación básica (primaria y secundaria). Además de todas estas actividades, se imprimen a la acción educativa los principios indicados de participación social que se coordinará desde los tres niveles de gobierno federal, estatal, municipal, y autodidactismo como la mejor forma de transmitir y adquirir conocimientos. Con ello se reconoce el papel fundamental de la sociedad y de los adultos en la educación.

Después de la elaboración de los planes y programas establecidos en materia educativa ("donde ya se considera un gran esfuerzo por parte del gobierno") iniciado el sexenio de gobierno de 1976-1982 se pone en marcha el Programa Nacional de Educación a grupos marginados dando origen a la creación del programa denominado Educación para todos.

*"Sinópsis Histórica del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos"
INEA pp. 11-12

Respecto a los adultos propone un programa de alfabetización a fin de que quienes aprendan a leer y a escribir, realicen estudios complementarios y queden integrados a actividades culturales o de capacitación, a ocupaciones productivas en las que se utilice el alfabeto.

El proceso de desconcentración de la Secretaría de Educación Pública al crearse las delegaciones estatales en 1978, en esta estructura se organizan los departamentos que asumen la responsabilidad de operar y supervisar los Centros de educación para adultos, los de Asociación Educativa, los de enseñanza ocupacional, las misiones culturales, las salas populares de lectura y de los sistemas abiertos. También cada delegación estatal crea los departamentos de acreditación y certificación responsables del registro de control escolar y de la calificación de exámenes en los sistemas abiertos.

Hacia finales de 1981, y con la creación de algunos planes establecidos como el (CEBAS, SNA), entre otros, el gobierno considera haber alcanzado grandes logros como es el ofrecer la primaria para todos los niños en edad escolar y en cuanto a la población rezagada logra iniciar la operación del programa Nacional de alfabetización aprovechando la infraestructura de las delegaciones creadas.

Empero, al finalizar 1980, el censo de la población registrada que uno de cada 100 mexicanos aún permanecen en el analfabetismo y que agregados a la población sin primaria y secundaria concluida suman 27 millones. El 31 de Agosto de 1981 se crea el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) con el propósito según esta Institución de promover, organizar e impartir los servicios de alfabetización y educación básica considerándose es esta última los estudios de primaria y secundaria.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con responsabilidades jurídicas y patrimonio propio, creado por decreto presidencial publicado en el diario oficial de la Federación en la fecha antes mencionada. Cuya creación pretende cumplir la política de Gobierno en materia educativa y a su vez reducir la existencia de un gran número de mexicanos de 15 años y más que carecen de la educación básica.

Por otra parte la educación para los adultos se fundamenta y norma en el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal de Educación para adultos y debe tender a desarrollar armónicamente todas las facultades de ser humano, estimulando su iniciativa, su sentido de responsabilidad social y su espíritu creador.

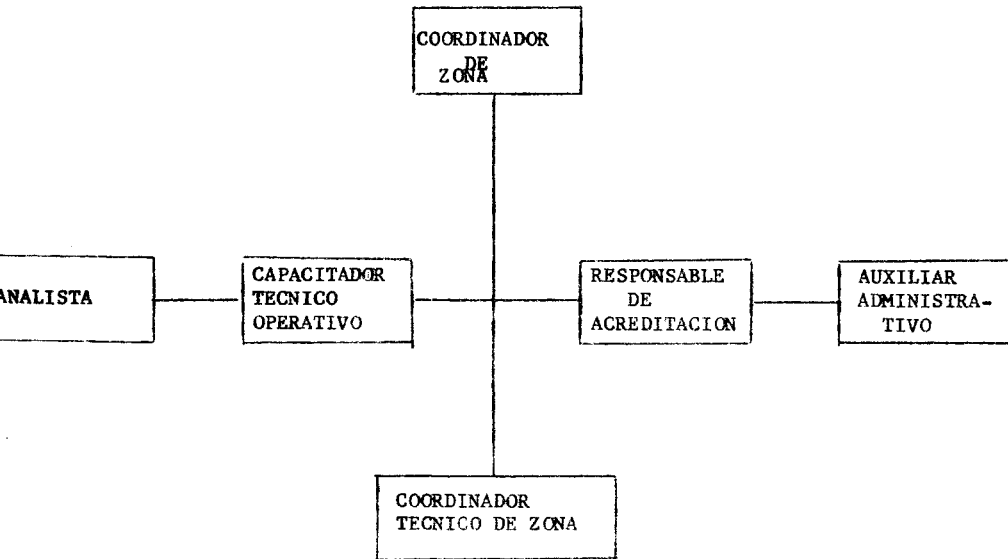
También deberá fomentar el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional en la independencia y en la justicia; reconocerá en sus principios el laicismo y se basará en los resultados del progreso científico, combatiendo la ignorancia y sus efectos., las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Será democrático-nacional, obligatoria por cuanto se refiere a la primaria, y a la propia Ley define como el medio fundamental para adquirir, transmitir y acentuar la cultura en un proceso permanente que constituye el desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad y como factor determinante para adquirir conocimiento y formar al individuo en el sentido de la Solidaridad social.

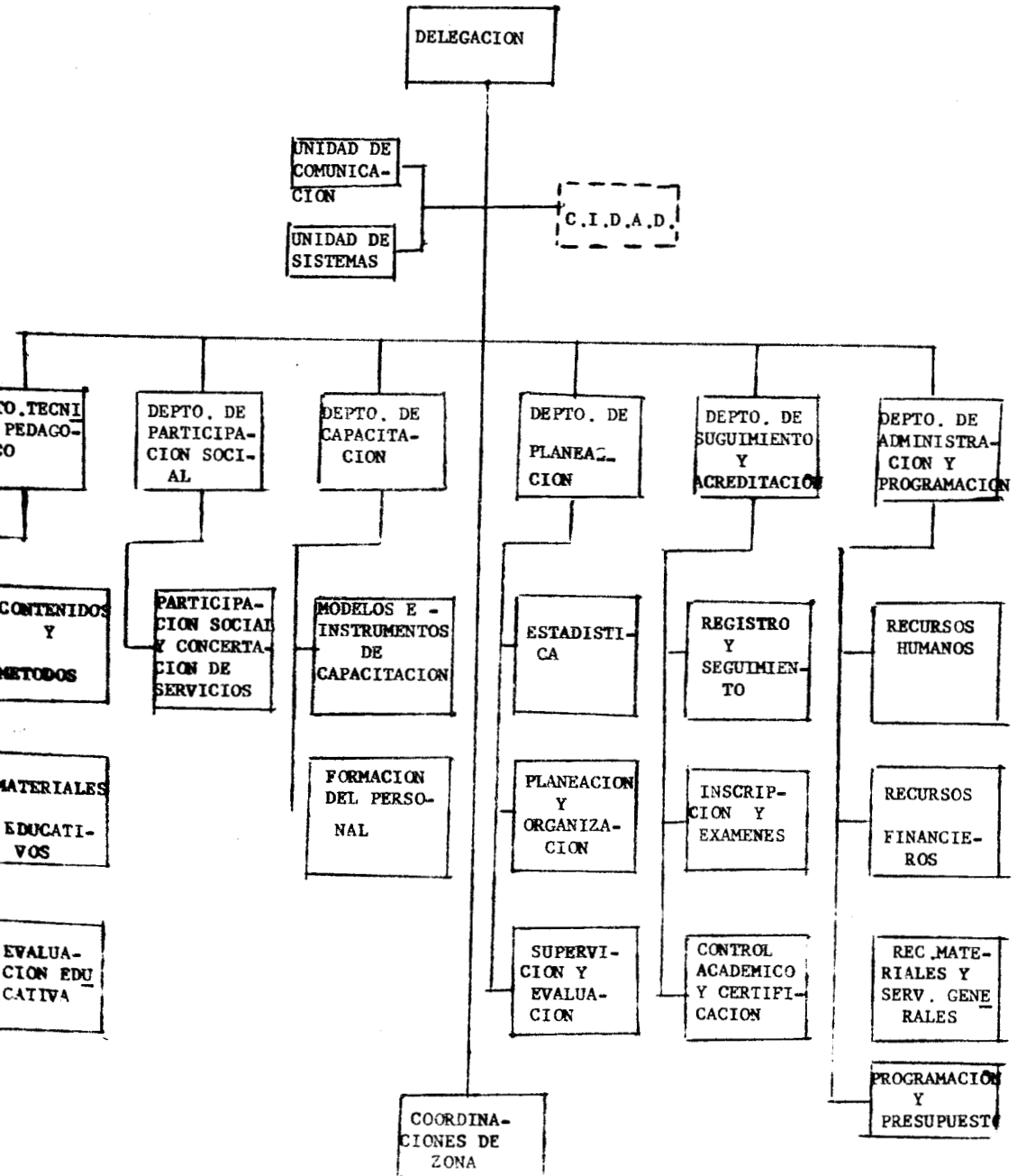
La Ley Nacional de Educación para los Adultos precisa que ésta se destinará a la población mayor de 15 años que no haya cursado o concluido estudios de primaria y secundaria. A su vez, determina los objetivos, las atribuciones y formas de aprendizaje y acreditación, los derechos y las obligaciones de quienes participan en su desarrollo, y que la educación básica en los adultos forme parte del

sistema educativo nacional como labor de educación extraescolar basada en el - autodidactismo y en la solidaridad social, por ser los medios más adecuados para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura y fortalecer la conciencia de - unidad entre los distintos sectores que conforman la población, según el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

Cuadro de la Estructura Orgánica de la Coordinación de INEA



ESTRUCTURA ORGANICA DE LA DELEGACION DEL INEA



2.1 Funcionamiento del INEA en el Estado de México

A nivel estatal el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) está constituido por 30 Delegaciones, una Coordinación de operaciones y un Instituto Estatal. Las dos primeras son expresión del esfuerzo desconcentrado - que se fundamenta en el propio decreto de creación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y la última de la política descentralización iniciada en el actual sexenio. El Instituto Estatal constituye el primer esfuerzo de concentración y descentralización entre el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y el gobierno estatal, en este nivel se realizan funciones de programación, presupuestación, coordinación, supervisión y operación de los servicios educativos que promueven en el ámbito de su competencia.

La estructura institucional que lo conforma está integrada por un delegado - estatal, coordinador o director y sus coordinadores de área como las de técnico-pedagógico y de capacitación, la de apoyo a la creación, la planeación, la administración, la de comunicación social y la de acreditación y certificación.

El nivel regional está constituido por 310 coordinaciones regionales que se dividen la geografía estatal en zonas que incluyen uno o varios municipios y que están determinados por características económicas, políticas, geográficas, culturales, educativas y poblacionales. Formalmente la Coordinación regional depende jerárquicamente de la estructura estatal y cumple, entre otras, las funciones de implantar los servicios de capacitación, operación de los servicios, capacitación, supervisión, evaluación del conocimiento, concertación de acciones, recopilación de información y control de los servicios.

Fundación del INEA en el Estado de México
(Los Reyes la Paz, y Nezahualcōyotl)

En estos dos municipios no existe ninguna información oficial acerca del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA, por lo que sólo pudimos recabar información de tipo verbal. En el caso del municipio de Nezahualcōyotl la información fué proporcionada por el Coordinador del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA el Sr. Eduardo de la Rosa y en el municipio de los Reyes la Paz por su Coordinador el Sr. Abel Velasco.

De acuerdo con la información obtenida el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA en el Estado de México, cuenta con una delegación que está coordinada en la ciudad de Toluca y esta a su vez se divide en Coordinaciones de zona como es el caso del Municipio de Nezahualcōyotl, los Reyes la Paz y Chalco. Anteriormente estos dos últimos municipios estaban bajo el control de la Coordinación de Nezahualcōyotl, ya que ésta tenía programas y planes de estudio mejor elaborados y mas sólidos estas características hacen que la Coordinación en Nezahualcōyotl tenga su fundación entre los meses de Septiembre y -- Octubre de 1981.

De acuerdo en la información proporcionada por el Sr. Abel Velasco responsable de la Coordinación de Zona del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA, en el municipio de los Reyes la Paz, ésta se constituyó en el año de 1984, tomando como base para ello, el programa piloto "aprendamos juntos". Sin embargo, debido a que no tuvo la capacidad suficiente para consolidar sus -- programas de alfabetización y la educación básica y a la escasa imaginación y -- creatividad para difundir sus programas, la Coordinación de los Reyes la Paz se vio en la necesidad de reincorporarse ala Coordinación del municipio de Nezahualcōyotl.

Pero a medida que fue transcurriendo el tiempo y tomando en cuenta que el rezago educativo debe minimizarse porque es una limitante que atenta contra el progreso de la sociedad y considerando la necesidad que existe en los Reyes la Paz, con un porcentaje de 69.4 por ciento de personas adultas que requieren educación, en Abril de 1990 en forma concreta se organiza una nueva coordinación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA en este municipio que tiene el objetivo de atender en forma plena y conciente a la población que requiere -- sus servicios.

2.2 METODOLOGIA DEL INEA

La metodología que emplea el INEA para proporcionar a la población adulta, -- cultura y capacitación para el trabajo, que le permita mejorar sus condiciones de bienestar individual y colectiva, se organiza y se desarrolla mediante programas y proyectos. Los programas y planes que elabora el INEA pretenden satisfacer las necesidades del adulto en cuanto a su quehacer social en su comunidad.

Para lograr sus objetivos y métodos esta Institución ha elaborado los siguientes programas básicos:

- 1.- Alfabetización.
- 2.- Educación Básica (primaria y secundaria).
- 3.- Educación Comunitaria.

Mediante éstos programas proporciona los servicios educativos a los adultos que lo demandan respetando sus características y necesidades, cuenta además con otros programas que posibilitan el funcionamiento interno del Instituto entre estos se encuentran:

- Planeación.
- Apoyo a la operación.
- Administración y Coordinaciones regionales.

Las funciones del Instituto que anteriormente mencionamos en cuanto a la operación, supervisión, evaluación, administración, y planeación se llevan a cabo en los tres niveles: Central, Estatal y Regional.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) opera con otro tipo de método para poder llevar a cabo la educación a la población adulta a través de diferentes direcciones y departamentos uno de ellos es la de comunicación social; que tiene un programa nacional de promoción y difusión. De esta manera programa, planes y opera una serie de acciones que tienden a cumplir sus objetivos, y las canaliza a las delegaciones del INEA en la República para que estas a su vez, acorde a sus posibilidades, características e infraestructura, realicen su labor en el contexto en el que opera.

La Delegación del Estado de México planea, crea y opera su propio programa de difusión y promoción. De ahí que las acciones se planean por un lado a nivel estatal y por otro a nivel regional y municipal que corre a cargo de los coordinadores de zona y técnicos en cuanto a su operación.

El INEA considera que para poder difundir y promover la educación para los adultos es indispensable el apoyo de diversos sectores de la sociedad; y deberá orientarse en el, de lograr el apoyo material y financiero para producir determinada acción de difusión y promoción, pero para esto no únicamente es necesario el apoyo de algunas otras instituciones sino que también es indispensable utilizar el sentido imaginativo, es decir para determinar qué momento en qué regiones o zonas, qué materiales se pueden aprovechar para cumplir sus propósitos.

En síntesis la Constitución Metodológica del INEA.

- Organiza, Coordina y supervisa los servicios de educación para adultos en el país.

- Investiga y realiza modelos, materiales y métodos tanto para el aprendizaje - como para la enseñanza.
- Capacita a los agentes operativos que participan en los servicios educativos.
- Acredita y certifica los conocimientos adquiridos por los educados.
- Produce los materiales necesarios para enseñanza, aprendizaje y los distribuye
- Realiza y difunde materiales de promoción para incorporación de los adultos y la participación de la sociedad en las tareas educativas.
- Promueve el autodidactismo induciendo y conduciendo al adulto a conciliar mediante la enseñanza sus intereses personales con las características y necesidades de la región donde habita.

Principales Funciones de la estructura orgánica del INEA

Coordinador de Zona: Planear, organizar, gestionar, promover y supervisar el desarrollo de los programas y proyectos que opera el Instituto.

Analista: Recibir, ordenar, revisar, analizar, y controlar la información de los distintos flujos de operación, dentro de la estructura organizacional, del Instituto.

Capacitador Técnico Operativo: Apoyar al coordinador regional en la sensibilización e integración del equipo de trabajo, en la planeación y organización de los servicios, así como la implementación del tipo de capacitación acorde a las necesidades del servicio.

Responsable de acreditación: Aplicar y calificar los exámenes, emitir y entregar resultados y documentos de certificación.

Auxiliar Administrativo: Recibir, recopilar, ordenar, revisar, analizar y controlar la información relacionada con los programas.

Coordinador Técnico de Zona: Capacitar a los agentes operativos comunicación de grupos, metodologías y materiales didácticos en las diferentes modalidades de atención, así como planear, dirigir, y supervisar el buen desarrollo de los programas del INEA.

Metodología del INEA

Educación Básica: (Primaria y Secundaria)

De acuerdo con esta el servicio de Educación Básica tiene por objetivo proporcionar a todos los adultos la oportunidad de iniciar o concluir la primaria y secundaria en los horarios de que disponen, sin desatender sus ocupaciones. Por lo que el estudio acreditación y certificación tanto de la primaria como de la secundaria tiene el reconocimiento de la SEP.

De esta manera los servicios de primaria y secundaria que proporciona el INEA se realiza a través de instituciones que tienen contacto con la población, de esta forma que el servicio se organiza a través de la participación de las comunidades, el apoyo que brindan las instituciones y empresas públicas y privadas en los propios centros de trabajo, la participación de los municipios en el establecimiento de centros de asesoría y consulta.

Primaria: Consiste en un programa educativo para que los adultos estudien sin la necesidad de un maestro, es decir propicia el autodidactismo. Anteriormente el plan de estudios comprendía cuatro áreas básicas de conocimiento estas era: Matemáticas, Español, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, dividido cada uno en tres partes y los libros que se utilizaban en doce textos de primaria intensiva para adultos, es decir que de cada área y parte. Sin embargo este plan no satisficía las necesidades de la población por lo que se vio la necesidad de innovar los programas de estudio.

Los textos de Educación Básica, están integrados por dos áreas, la de instrumentación y la de socialización. Las primeras comprenden español y matemáticas primera y segunda parte y se imparten a través de los textos: La palabra es --- nuestra y nuestras cuentas diarias respectivamente, cada parte consta de dos volúmenes por materia; los segundos se refieren a la educación para la vida familiar, la educación para la vida comunitaria, la educación para la vida laboral y la educación para el nacionalismo, cada parte consta de un volumen.

Secundaria: Al igual que en primaria, este es un programa educativo en el cual los adultos pueden estudiar sin el apoyo de un maestro, aunque si se requiere el apoyo de una persona durante el estudio. La secundaria comprende las áreas de: español, matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales, dividiéndose cada una de ellas en tres grados: primero, segundo y tercero.

Para la atención del servicio de primaria y secundaria el INEA se apoya en la solidaridad de la comunidad, la cual se realiza con la participación de promotores, asesores y aplicadores de exámenes.

El promotor por lo tanto se encarga de reunir 14 personas (sean de primaria o secundari) planea, organiza y ejecuta las actividades del programa de educación básica. Esta persona tiene que tener estudio de cualquier área de la división de Ciencias Sociales y Humanidades o ser pasante.

Asesor: Es la persona que guía y orienta a los estudiantes su función es estimular el aprendizaje de los estudiantes orientarlos y ayudarlos a resolver las dudas o problemas que se le presenten, de este depende una gran parte del éxito

o fracaso del estudiante. Esta persona deberá por lo menos haber estudiado la secundaria y por lo regular se trata de personas que proporcionan su servicio social por lo que la mayoría sólo está en el corto tiempo que dura su servicio, que puede ser de seis meses o hasta un año, hablamos aquí de personas que presten su servicio a este instituto que son la mayoría de educación media y -- que tienen a su cargo a un grupo de 12 adultos de secundaria.

El aplicador de examen: Sólo se requiere ser mayor de 18 años vivir cerca de su nivel de educación secundaria o media superior.

2.3 Objetivos del INEA

Los objetivos para la educación de los adultos se orientan a lograr que toda persona pueda obtener, como mínimo, el nivel de conocimientos y habilidades equivalentes a la primaria y secundaria; a favorecer la permanencia continúa en los estudios; a realizar actividades de actualización y de capacitación para el trabajo, y de formación profesional permanente, a desarrollar las aptitudes físicas e intelectuales del educando así como su capacidad de crítica y reflexión.

También pretende que la población que se encuentra en un nivel económico, político y cultural paupérrimo (claro a esta población van dirigidos principalmente los programas de educación del INEA) eleve en forma significativa su nivel de vida y de esta forma pueda compartir su superación cultural en el mejoramiento de la vida familiar, laboral y social.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación educativa y en el decreto que le da origen, y en el cumplimiento a su objetivo, el INEA proporciona servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria acordes con los contenidos y programas de estudio de la Secretaría de Educación Pública y coadyuven al desarrollo de la educación comunitaria.

En apoyo a tales actividades promueve investigaciones especializadas en la -- educación para adultos, elabora y distribuye materiales didácticos. Por otra parte, cuando procede, acreditan los estudios que los adultos realizan conforme a los programas aprobados y brinda a los estudiantes del sistema educativo la -- oportunidad de cumplir con el servicio social obligatorio, realiza actividades de difusión cultural que complementen o apoyen sus programas, y con el propósito de incrementar la oferta educativa y evitar duplicidades y competencias coordina sus actividades con instituciones que ofrecen servicios similares o complementarios y colabora en tareas a fines con dependencias, organismos, asociaciones y empresas.

Los principales objetivos que pretende el INEA son entre otros los siguientes

- Lograr que toda aquella persona mayor de 15 años que carece de habilidades necesarias para el dominio de la lectura así como de la escritura y del uso aplicado de las matemáticas las obtenga y las aplique en su vida cotidiana.
- Brindar a toda persona mayor de 15 años que no ha podido iniciar o concluir su educación primaria o secundaria, la posibilidad de hacerlo y:
- Fomentar en la población mexicana la realización de:
 - a) Acciones que fortalezcan la voluntad de educarse.
 - b) Acciones que fortalezcan la acción de educar.
 - c) Acciones que permitan la concentración libre, clara, tenaz y perdurable de esas dos voluntades.
 - d) Acciones que favorezcan el logro de la meta del esfuerzo educativo el aprendizaje de los adultos.

mentar el autodidactismo como una forma de aprendizaje.

Para poder lograr estos objetivos, el INEA trata de reunir el mayor número - posible de elementos que le permitan trabajar de acuerdo a sus planes y objeti-- vos, para esto pide la colaboración de algunas Instituciones, Empresas particulares o en su defecto al Palacio Municipal o Delegación a la que pertenece.

También presenta la invitación a estudiantes de nivel técnico o secundaria para que presten su servicio social en esta Institución (aunque esto en el futuro trae graves consecuencias en el continuo aprendizaje del adulto ya que se le --- cambia continuamente o se le suspende en forma parcial las sesiones por falta de un asesor).

Presenta algún tipo de propaganda para el conocimiento de sus servicios que en nuestra opinión es muy mínima.

Consideramos que todas estas estrategias que se realizan para cumplir sus ob- jetivos, no se pueden conseguir en forma inmediata o no se presenta en forma --- accesible es decir, es difícil trabajar con la comunidad para la comunidad.

Por lo tanto consideramos que sería de gran importancia la participación de la comunidad y de nosotros los profesionistas para apoyar e impulsar estos programas educativos.

3.0 EL INEA Y SU CONSTITUCION EDUCATIVA

3.1 La Educación Básica.

La educación básica está conformada por los niveles de primaria y secundaria y en ellos se utiliza como material básico de estudio un conjunto de libros denominados PRIAD y SECAB, para primaria y secundaria respectivamente, en los cuales se encuentran los objetivos y contenidos de la educación básica general.

Los libros de texto para primaria (PRIAD) fueron elaborados por el Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE), los de secundaria (SECAB), por una comisión inter-disciplinaria coordinada por la -- Secretaria de Educación Pública. Estos libros son los primeros de texto diseñados especialmente para la población adulta y se originaron en la práctica durante varios años, que ha permitido realizar diversos estudios y análisis relacionados con su calidad, contenido y tipo de habilidades, destrezas, hábitos y capacidades que se promueven y desarrollan en los adultos durante el proceso educativo.

3.1.1 Metodología

La metodología para asesorar a los estudiantes en los dos niveles educativos se fundamenta en el principio de aprendizaje grupal, es decir, la atención en -- círculos de estudio, proceso en el que intervienen tres elementos, los estudiantes, el asesor y libros de texto.

El diseño y la puesta en práctica del actual metodología requirió de un proceso de experimento y validación de estrategias y materiales. La metodología considera que el asesor debe ser elemento fundamental del proceso, ya que a este le corresponde actuar como orientador y facilitador del aprendizaje, así como -- evaluar al grupo. Sus tareas se apoyan en estrategias de capacitación, diseñadas de manera acorde con las funciones que le toca desempeñar.

3.1.2 Niveles de atención.

a) Primaria intensiva.

La primaria tiene como propósito principal lograr el desarrollo de las capacidades y habilidades que permiten el dominio de la lectura, escritura y del cálculo básico, además de aportar los conocimientos necesarios para la mejor comprensión del entorno físico y social y procurar el mejoramiento de las condiciones de vida.

El plan de estudios de la primaria considera cuatro áreas de conocimiento: -- español, matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales, y está dividido en tres partes.

Los propósitos que se pretenden alcanzar con el estudio de las áreas mencionadas son: con el español ampliar las posibilidades de expresión oral y escritura, comprender la lectura, y escribir con claridad y correctamente, conocer y manejar

mejor el el lenguaje. Con el estudio de la matemáticas se aprendera a contar, medir y efectuar las operaciones matemáticas, se abordan aspectos de geometría, trigonometría, probabilidad y estadística. El estudio de las ciencias sociales permitirá al adulto conocer la relación entre los diversos grupos humanos, la -- historia de nuestro país, el desarrollo de las grandes culturas, los contenidos comprenden aspectos de geografía, historia universal, historia de México y Civis mo. Con las ciencias naturales el adulto conocerá el funcionamiento del cuerpo humano, el origen de la vida, como cuidar la salud y aprovechar los recursos naturales, en este estudio se considerarán aspectos de física, química, geografía y biología.

b) Secundaria abierta.

Este nivel educativo ofrece la posibilidad de acrecentar los conocimientos -- adquiridos en la primaria, así como desarrollar habilidades que ayuden a la --- comprensión del medio, al reconocimiento de la cultura universal y a la capacidad de pensar lógicamente. El plan de estudios de secundaria abierta también aborda las áreas de español, matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales y se estructura en tres grados. En el estudio del español los contenidos se relacionan con los aspectos de gramática, literatura, ortografía y redacción. Para las matemáticas los contenidos se refieren a aritmética, geometría, álgebra trigonometría, estadística y probabilidad. Las ciencias sociales se integran con aspectos de historia universal, historia de México, geografía, civismo y sociología. En el estudio de las ciencias naturales de desarrollan aspectos geográficos, física, química, biología y cosmografía.

3.1.3 Innovación Educativa.

Con el propósito de encontrar opciones educativas más accesibles para los --- adultos y propiciar su mayor participación en los servicios pedagógicos, la Dirección de Educación Básica se dio a la tarea de revisar y analizar los plantea--- mientos curriculares, tanto de la primaria intensiva para adultos (PRIAD) como la secundaria abierta para adultos (SECAB), a partir de 1983. Para tal efecto se llevaron a cabo las siguientes actividades: estudios en cada una de las áreas que integran la PRIAD y la SECAB, análisis del comportamiento de los estudios en los exámenes de acreditación e investigación sobre los intereses necesidades y actitudes de los adultos en relación con los diversos ramos del conocimiento que plantean los textos.

En 1986, surge el Modelo General de Innovación Educativa con el propósito de mejorar la calidad del proceso y en cuyo enfoque se contempla:

- Adecuar la enseñanza a las necesidades prioritarias de la nación, para responder a las expectativas e intereses de los usuarios reales y potenciales.
- Proponer una pedagogía más acorde con las necesidades educativas de los adultos.
- Elevar la calidad y expansión de los servicios de la educación básica.

El modelo General de Innovación Educativa ha procurado responder a las necesidades, expectativas y características de la sociedad mexicana en general y de

los estudiantes en particular, a fin de que éstos adquirieran los conocimientos necesarios que les permitan mejorar la calidad de su vida y lograr, un sentimiento de realización personal. El cambio propuesto destaca lo referente a los valores de la educación y a las formas tradicionales de organización comunitaria y municipal.

La innovación educativa pretende que los contenidos, métodos y materiales correspondientes se adecuen a la diversidad de características estatales y regionales, con el propósito fundamental de elaborar el material regional que complemente el modelo educativo en todo el país.

3.1.4 Etapas de desarrollo.

Durante la etapa de diagnóstico se recopilaron investigaciones, informes, críticas y resultados de la operación de la primaria intensiva y de la secundaria abierta, mismas que iniciaron su operación generalizada en el país a partir de 1976. Por razones prácticas el análisis de los documentos, de los logros y problemas, se circunscribió a los últimos cinco años, período que comprende la operación del INEA, y entre otras, destacan dos investigaciones; la que se refiere al lenguaje escrito del adulto de primaria y secundaria, realizado por la Dirección de Educación Básica con asesoría de el Colegio de México, y otra las dificultades que los adultos enfrentan para resolver problemas de cálculo básico en el nivel de primaria.

La segunda etapa corresponde al análisis de la política educativa, de las necesidades de los individuos y de la sociedad, así como de la tradición pedagógica del país. El trabajo se basó en el análisis de las leyes que reglamentan los ideales pedagógicos del país, la reflexión acerca de valores que la educación nacional ha promovido y que pueden concentrarse en los planes de grandes educadores mexicanos como José Vasconcelos, Jaime Torres Bodet, Rafael Ramírez y otros, así como en la investigación de las necesidades individuales y sociales a partir de los diagnósticos y propuestas de los planes sectoriales que incluyen los aspectos de salud, vivienda y educación.

- En el INEA, el autodidactismo, es también una de sus características:

Este aspecto consiste en dotar a los estudiantes de métodos y conocimientos para asimilar los elementos y valores de la cultura nacional y universal, otro de los aspectos de mucha importancia dentro de la educación básica es la SOLIDARIDAD:

Esta consiste en facilitarles medios e instancias que posibiliten su identificación conciente con la vida social y política.

En forma sintetizada y resumiendo lo anterior podemos decir que:

"La educación primaria para adultos se caracteriza por brindar acceso a la cultura nacional y aportar temas comunes de conocimiento a todos los mexicanos." (1)

A continuación trataremos de explicar la forma en la cual la educación básica

(1) Isais Reyes, Jesús M. Educación de Adultos. 2a. ed. México: Oasis 1972, pp. 51

atiende los aspectos sociales del adulto.

La educación para la vida familiar se destina a situar conscientemente al estudiante en el ámbito de las relaciones familiares, lograr que se reconozca la estructura y funciones de la familia y valore la importancia que ésta tiene en el bienestar y desarrollo individual y social, permitiéndole asimismo mejorar la calidad de su vida y apreciar sus orígenes.

La finalidad de la educación para la vida comunitaria es asegurar que el estudiante del sistema de educación básica reconozca al municipio, a la comunidad y al medio geográfico como parte de la vida nacional y de su riqueza, para lograr la valoración de la cultura local y para participar activamente en el desarrollo de su región.

3.1.5 Operación.

El programa de operación se sustenta en la colaboración de las comunidades, los organismos cíviles y políticos, las instituciones oficiales y en general todos los sectores de la población, quienes participan como estructura de apoyo y fortalecen el desarrollo del mismo. Esto lo podemos observar destacando lo siguiente:

"La participación solidaria de gran cantidad de personas en diversas instancias del programa de educación básica debe mencionarse de manera relevante, pues las acciones desarrolladas se han visto fortalecidas con el decidido apoyo de los diferentes sectores." (2)

Con base en lo antes mencionado haremos referencia a algunos aspectos de los logros alcanzados por la educación básica.

3.1.6 Realizaciones y Logros.

Los logros alcanzados en la primaria y la secundaria para adultos comprenden aspectos de carácter cualitativo y cuantitativo. Los primeros se refieren a las acciones desarrolladas para mejorar la calidad de los servicios educativos y las condiciones de operación. Los logros cuantitativos se refieren especialmente a los resultados alcanzados en la ampliación de la cobertura y en acciones para incrementar los exámenes acreditados y los certificados emitidos.

a) Logros Cualitativos.

Estos se han orientado a mejorar cuatro aspectos: el proceso educativo, la capacitación de los agentes operativos e institucionales, las condiciones de la operación y desarrollo de investigaciones.

Respecto al proceso educativo se cree que se han tenido avances importantes que permiten ofrecer un servicio adecuado y eficiente, entre lo que se destaca, el modelo general de innovación educativa, para lo que fue necesario establecer lineamientos psicopedagógicos adecuados a las características propias de los

(2) La educación de los adultos en México. INEA Metepec, México Junio 1990.pp.

adultos, así como considerar las necesidades de la población y fomentar la auto didaxia, lo que permitió el diseño de los planes y programas de estudio. Derivados de estos planes y programas se han elaborado libros de texto par la primaria, cuyo contenido, metodología y diseño gráfico se manejan conforme a las características biopsicosociales del adulto y corresponden a las diferentes áreas que lo conforman.

La experimentación del modelo general de innovación en 7 entidades federativas, en diferentes condiciones operativas, permitió retroalimentar las premisas teóricas y los planteamientos en los que se sustenta, así como efectuar las modificaciones necesarias de acuerdo con los resultados obtenidos. Este modelo se apoya en investigaciones que constituyen una serie de antecedentes inmediatos; en ello debe destacarse las investigaciones de intereses, necesidades y aptitudes de los adultos respecto a los contenidos de la primaria intensiva para adultos.

En el aspecto referido a las condiciones operativas de los servicios son dos los logros que pueden destacarse; en primer término la operación Del Proyecto de Capacitación en Comunidades Prioritarias, iniciado en 1986, mediante el cual se ha logrado que las coordinaciones regionales cuenten con elementos técnicos que les permita atender de manera preferencial a aquellas promotorias que por su demanda potencial requieren de establecer los mecanismos necesarios para hacer más eficiente la planeación, operación y atención de los servicios educativos.

El segundo aspecto corresponde al desarrollo de investigaciones en apoyo al -- PRIAD y al SECAB realizadas por la Dirección de Educación Básica y cabe destacar que han servido para dar respuesta a muchos de los problemas técnicos y operativos enfrentados por el programa.

En 1985 se realizó un estudio exploratorio referido al proyecto de vinculación de los contenidos de los libros de texto PRIAD en las necesidades e intereses de los adultos, con el propósito de diseñar y experimentar estrategias en -- los círculos de estudio a efecto de que asociaran sistemáticamente los contenidos de estudio de la primaria con aspecto de su vida cotidiana.

También se han realizado otro tipo de investigaciones relacionadas sobre todo con los distintos aspectos que se derivan del funcionamiento del Programa Educativo Básico en las que deben mencionarse la referida al Taller de Capacitación para Comités de Educación de Adultos, mediante la cual fue posible adecuar los materiales didácticos elaborados y diseñar y elaborar nuevos contenidos.

b) Logros Cuantitativos.

La evaluación de los resultados obtenidos en la operación de los servicios de educación primaria y secundaria se refieren a los aspectos de cobertura y eficiencia. En 1982 se establecieron estos servicios en comunidades de más de -- 2,500 habitantes y en centros de trabajo con más de 100 trabajadores.

Durante el período comprendido entre 1983 y 1988, los servicios de educación básica se ofrecieron en 13,328 Localidades, de las cuales el 75% es rural (menos de 2,500 habitantes) y el 25% restante urbano.

El 47 % de adultos atendidos se distribuyen en 10 021 comunidades rurales.

El 47% de adultos atendidos se distribuyen en 10 021 comunidades rurales. En promedio se atendieron 31 adultos por comunidad rural y en las áreas urbanas se atienden 110 adultos en promedio por comunidad. Por lo tanto, un promotor rural recorre 5 o más comunidades para integrar una promotora de 168 adultos.

El proyecto de comunidades prioritarias propuso estrategias de planeación, capacitación y supervisión de los servicios, para lograr el incremento de la educación en las localidades con mayor demanda.

La eficiencia de la educación primaria y secundaria se calcula comparando los logros de los adultos atendidos anualmente con respecto a la meta propuesta; --- también es conveniente considerar los rendimientos académicos mostrados por ellos.

A partir de 1983, se creó una modalidad para recién alfabetizados con el fin de garantizar la continuidad educativa. En esos años el número de personas --a atendidas constituyó el 24% del total. Esta situación se fué modificando en razón del propósito Institucional hasta lograr que, en 1988, el 45.9% de la atención correspondiera a recién alfabetizados. Durante los años comprendidos entre 1983 y 1988 se logró beneficios a poco más de 3.5 millones de personas. De éstas el 57.3% se atendió en la modalidad de primaria comunitaria, el 36.2% correspondió a recién alfabetizados y el resto a los centros de trabajo.

Los resultados anuales y los mayores logros se dieron en 1987 y 1988, con --- 639,000 y 750,000 adultos respectivamente. En la modalidad para recién alfabetizados, estos se han incrementado de manera paulatina de 161 mil en 1986 a más de 300 mil en 1988. Los resultados obtenidos en cuanto a la educación secundaria abierta indican que durante los años que comprende el período se dió aten---ción anual a 200 mil adultos. En total se incorporó al servicio poco más de -- 1,000,000 de personas, de las cuales el mayor número correspondió a la modalidad de secundaria en donde el porcentaje fué de 46.8% ; en los centros de trabajo se dió atención al 40.5% y a través de los centros de asesoría y consulta recibió - atención el 12.7% del total de adultos beneficiados.

3.0 EL INEA Y SU CONSTITUCION EDUCATIVA

3.2 La Educación Comunitaria y Capacitación no-formal para el trabajo permanente.

La función de los programas de promoción cultural y de capacitación para el trabajo que desde su fundación venía desarrollando el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, así como el proceso de reestructuración administrativa de que aquella se deriva, concluyó con la creación de un programa nuevo para el Instituto denominado Educación Comunitaria, el cual se encuentra en las Delegaciones en una situación que se caracteriza por:

- Los proyectos de atención al programa han actuado de manera natural como detectores y canalizadores de las demandas de los adultos para recibir atención en alfabetización y educación básica.
- Existe la necesidad de optimizar el uso de los recursos para dar cumplimiento a las metas del Instituto.
- Los procesos de desconcentración y descentralización de recursos y funciones, así como los ajustes al gasto del sector público, han llevado algunas delegaciones a modificar, sustancialmente, sus acciones operativas.

En enero de 1987 se reestructuraron las delegaciones con el objeto de instrumentar una estructura administrativa que permitiera dar funcionamiento y una mejor organización al trabajo que se desarrolla en los estados, para coordinar las acciones que son comunes a los programas sustantivos a efecto de eficientar y optimizar los recursos, así como mejorar los recursos y elevar la calidad de los servicios.

Por estas razones la Dirección de Educación Comunitaria tiene el compromiso de integrar y dar continuidad a los proyectos procedentes de los programas funcionados, actualizando su conceptualización bajo los lineamientos y principios tanto de este nuevo programa como del enfoque integrador de la estrategia operativa del Instituto que responde a la reestructuración en delegaciones.

I.- Marco de Referencia.

El programa de educación comunitaria maneja objetivos y estrategias particulares que permite orientar y concretizar su operación en todo el país. Los lineamientos que lo rigen son tanto de carácter administrativo como pedagógico, permitiendo regular el ámbito de acción del programa, sus proyectos de atención y los insumos necesarios para su operación.

a) Papel de la Educación Comunitaria en la Educación de los Adultos.

En el marco de los objetivos planteados por el Plan Nacional de Desarrollo y de la Legislación Educativa vigente, la educación de los adultos se orienta -- "Primordialmente a la formación y capacitación para el trabajo productivo, integrado en ellos tanto la alfabetización como la educación básica" (1)

(1) Línea de acción del Plan Nacional de Desarrollo (1983-1998) pp 233

El analfabetismo y el rezago en la educación básica no son fenómenos aislados, significan una manifestación particular de un problema social más amplio y de raíces más profundas, caracterizado por el subdesarrollo, dependencia externa que ahogan nuestra economía y que se expresan en la formación de un amplio sector de la población trabajadora urbana y rural que está virtualmente impidiendo encontrar opciones para el empleo pleno estable y satisfactorio de su fuerza de trabajo, constituyendo el fenómeno de la marginalidad.

El esfuerzo por abatir el analfabetismo y reducir el rezago educativo, señala la necesidad de un combate más general contra las condiciones de marginalidad -- que afectan a un alto porcentaje de la mano de obra nacional, ya que ambos fenómenos se corresponden "La alfabetización y la educación básica de los adultos, para adquirir solidez y eficacia práctica, habrán de traducirse también en opciones de progreso económico, social y cultural de los grupos marginados de la sociedad." (2)

El papel asignado al programa de educación comunitaria es el de integrar la educación general emprendida por el Instituto, desarrollando procesos socioeducativos que incorporen a los propios adultos y comunidades que forman el mosaico nacional en la búsqueda de mejores condiciones de vida, convivencia social y desarrollo comunitario.

b) Población Destinataria.

Su acción educativa se dirige a los adultos y jóvenes mayores de 15 años que pertenecen a los sectores marginados de nuestra sociedad aquellos que viven en condiciones deficientes por lo que hace a la alimentación, vivienda, la salud, la recreación y cuya situación ocupacional se caracteriza por la inestabilidad y la remuneración por debajo de los mínimos de subsistencia. En la preocupación por acceder a estos sectores, sus proyectos de atención se orientan a los siguientes centros de población:

- Localidades rurales menores de 2,500 habitantes, que son las menos beneficiadas por todo tipo de servicios y que albergan al rededor de la tercera parte de la población nacional, constituida en su mayoría por campesinos y jornaleros agrícolas. No obstante, para evitar la excesiva dispersión, se busca desarrollar las acciones en aquellas comunidades entre 500 y 2,500 habitantes.
- Asentamiento urbano de carácter marginal en los que se localizan los principales centros de concentración de la miseria y la marginalidad urbana.
- Grupos de trabajadores sujetos a movimientos migratorios intermitentes.

(2) INEA. Modelo de operación básica. pp. 7.

2.- Caracterización de los proyectos de atención del programa de educación comunitaria.

Este programa ofrece alternativas educacionales para los núcleos de población más desfavorecidos del país, propiciando su participación activa, conciente y organizada para incidir en el mejoramiento en su calidad de vida y en la transformación positiva de su realidad.

Para lograr sus objetivos, el programa de educación comunitaria cuenta con diferentes modalidades de atención, cuyas características particulares permiten desarrollar actividades en diferentes contextos sociales con problemáticas específicas. Dado que cada proyecto de atención presenta características particulares, puede existir uno o varios en la misma comunidad, dependiendo de las estrategias y recursos de cada delegación pero sobre todo, de las necesidades y disponibilidad de la comunidad.

Los proyectos de atención consideran importante apoyar el desarrollo de actividades de alfabetización y educación básica a través del uso de sus instalaciones promoviendo actividades de continuidad educativa o bien, realizando acciones de promoción institucional y comunitaria.

a) Centros de Educación Comunitaria.

Cuenta con una instancia organizativa llamada comité de educación de adultos, responsable del funcionamiento y del mantenimiento de la misma, en la realización de estas actividades el comité es apoyado por un promotor.

- Genera acciones de educación no formal con grupos de adultos orientadas a reforzar procesos de transformación de las condiciones de vida de las comunidades atendidas.

- Proporciona información, formación, autoformación y trabajo grupal mediante diversas acciones y materiales de apoyo para facilitar la consolidación de los grupos de la comunidad.

- Promueve el autoconocimiento de la comunidad y la revaloración de su identidad cultural, a través del rescate y reflexión de la historia para facilitar su desarrollo.

Entre otra de sus estrategias la educación comunitaria promueve:

Talleres comunitarios.

Teatro.

Formación para el trabajo y bienestar familiar.

3.- Agentes operativos del programa.

Los agentes operativos de los proyectos de atención del programa de educación comunitaria dependen de la estructura organizativa y de los planteamientos normativos de cada uno de ellos y su caracterización es:

- El comité: Es el grupo responsable de programas y evaluar las acciones educativas, representa a la comunidad, tratando de incorporar entre sus miembros personas responsables, originarias del lugar mayores de 18 años que tengan interés en colaborar para coordinar las actividades, así como administrar los recursos que se disponga, de acuerdo a las necesidades de la comunidad. Este grupo colabora básicamente en centros de la educación comunitaria, talleres comunitarios y capacitación para la generación de ocupación.

- El grupo promotor: esta conformado por adultos mayores de 18 años que radican en la zona urbana donde operan puntos de encuentro, que tienen interés en participar en un proceso educativo comunitario, con disposición de trabajar en equipo ya que son responsables de planear, organizar, administrar y evaluar el trabajo en su zona.

- El promotor: Es la persona activa e interesada en los problemas de su comunidad mayor de 15 años y con nivel preferentemente de secundaria. Es el responsable de promover, organizar y evaluar las diferentes actividades que organizan los comités. Por tal razón colabora fundamentalmente en centros de educación comunitaria y talleres comunitarios.

- El instructor: Es la persona con conocimientos y habilidades necesarias sobre algún oficio o tecnología que desee compartir sus conocimientos con grupos organizados en los programas de Instituto: de preferencia mayor de 18 años y que tengan tiempo suficiente tanto para recibir la capacitación, como para impartir el curso.

El instructor puede colaborar en todos los proyectos aunque es básico en formación para el trabajo y el bienestar familiar, capacitación tecnológica en educación básica, talleres comunitarios y capacitación para la generación de ocupación.

3.3 LA EDUCACION PERMANENTE COMO TEORIA EN EDUCACION

Se entiende por educación permanente, "el perfeccionamiento integral y sin solución de continuidad de la persona humana, desde su nacimiento hasta su muerte". Esta definición nos está indicando como la educación permanente, antes que un sistema educativo, implica una actitud que debe asumir cada persona frente a la necesidad impostergable de perfeccionar continuamente sus aptitudes personales, a fin de poder desempeñar eficientemente la tarea que le corresponde en su ambiente social, cultural e histórico.

FIN Y OBJETIVOS DE LA EDUCACION PERMANENTE

"El fin de la educación permanente es la de capacitar al hombre y a la mujer para comprender y superar los problemas psicológicos, sociales y económicos, que en un mundo se les exige una permanente renovación, de manera que puedan participar en la construcción del mismo, de una manera responsable y creadora." (1)

Con esto podemos observar que los objetivos de la educación permanente son muy amplios y abarcan las más distintas esferas de la personalidad humana. Pero entre ellos, podemos enumerar como especialmente importante los siguientes: pretender el mejor aprovechamiento de los recursos humanos, a través de la formación de las nuevas generaciones, capacitadas para una existencia cargada de la inquietud de una continua autosuperación de sus propios rendimientos; pretender al mejor aprovechamiento de los recursos humanos, lo cual les permita desempeñar siempre más eficientemente, dentro de las alternativas de los cambios; crear en todos los hombres las actitudes propias de una autoeducación continua, que asegure a cada individuo el convertirse en el agente obligado de su propio desarrollo perfecto; despertar en todos los hombres la capacidad de invención y de creación.

Los cambios que deben producirse a partir de la concertación del nuevo concepto de educación permanente que implica la idea de la educación permanente, son de tal magnitud que, por ahora casi resulta imposible vislumbrar en todos sus alcances.

Lo primero que se impone es la formación de un nuevo estilo de docente, de acuerdo con la idea de una educación funcional, proporcionando verdaderas herramientas de trabajo intelectual que puedan seguir empleando a lo largo de toda su vida.

Esto traerá consigo necesariamente la presentación y el empleo de nuevos métodos y ante todo de nuevos procedimientos y técnicas de aprendizaje, de manera que puedan usar todo su tiempo y esfuerzo para asimilar solamente aquello que es en función de su desarrollo personal, conforme a la canalización que vayan sufriendo sus aptitudes y necesidades. En tal sentido, la instrucción programada se presenta como una técnica y procedimiento didáctico, de gran aplicabilidad en un futuro no lejano.

(1) .-Suchodolski, Bogdan, Educación permanente y creatividad, París Francia: UNESCO, 1985, pp. 27

LA EDUCACION PERMANENTE Y SU RELACION CON LA EDUCACION DEL ADULTO

La educación permanente ha reivindicado la edad adulta, como una etapa particularmente de la vida del hombre y de la mujer, reconociéndoles amplias posibilidades tanto para una educación asistemática, como sistemática, en el sentido estricto y en todos los niveles y modalidades. Según este enfoque, el adulto está capacitado en todo momento para la participación de todos los beneficios de la cultura humana y para un perfeccionamiento continuo, aún cuando haya carecido en las etapas anteriores de su desarrollo de tales beneficios.

Teniendo en cuenta que la edad adulta es una etapa de la vida como cualquier otra, resulta claro que los objetivos de la educación del adulto adquiere, a partir de la omisión de la necesidad de una educación permanente una riqueza especial. En efecto, la educación del adulto debe posibilitar al sujeto la elaboración, de una interpretación coherente positiva de sí mismo, de manera que adquiera plena conciencia de su dignidad personal y de los valores que él es capaz de aportar al mundo que lo rodea. A partir de las exigencias de la educación permanente, la educación del adulto deberá de ofrecerle la oportunidad de adquirir, actualizar o perfeccionar los conocimientos o habilidades que le permitan incrementar su eficiencia profesional y lograr consecuentemente una mejor economía. Finalmente deberá proporcionar al adulto aquellos intereses o habilidades que le permitan ocupar plena y sanamente su tiempo libre y le posibiliten una ocupación útil y grata, aún cuando se encuentre limitado la enfermedad, la invalidez o la ancianidad.

La educación permanente en el marco de la educación del adulto podrá alcanzar sus objetivos solamente en la medida en que logre crear toda una metodología especial, adecuada a la situación propia del adulto como educando. Para ello se requiere una investigación, psicosocial previa, que permita echar las bases para la elaboración de nuevos procedimientos y técnicas didácticas. Tal investigación partirá de la consideración de los aspectos psicológicos que corresponda a la edad adulta, del grado de madurez de su personalidad, de su capacidad intelectual y el actual caudal de sus conocimientos teóricos y prácticos.

La didáctica, por su parte, deberá tener muy en cuenta en la conducción del proceso de aprendizaje el ritmo particular de los adultos como también sus intereses y motivaciones particulares. El aprendizaje, a esta edad, deberá ser necesariamente individualizada y social de manera que además de tener en cuenta el ritmo específico de cada adulto fomente el sentido de cooperación y de trabajo en equipo entre los educandos adultos. En tal sentido el empleo de las técnicas -- de la dinámica de grupo, se presenta como el camino más viable para una formación integrada de los valores individuales y comunitarios del grupo de adultos que se incorporen a los centros de educación comunitarios.

Con la educación permanente podemos hacer notar que es necesario un nuevo estilo de impartir las clases por parte de los maestros, porque debe perfeccionarse las dinámicas de grupo y no permanecer con un ritmo que no se adecua a las nuevas demandas de las actuales generaciones y que tampoco deben tener un mismo encausamiento teórico y práctico con la población adulta.

El planteamiento teórico que se hace con la educación permanente es atender -- sistemáticamente la enseñanza y aprendizaje del adulto (desechar la posibilidad de seguir operando al interior del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) con jóvenes que presten un servicio social por periodo de 6 meses que

solamente garantice un requisito en su carrera y desposibilite el continuo aprendizaje del adulto) y sobre todo considerar plenamente que el adulto aún es capaz de asimilar y tiene la oportunidad de saber lo que en su tiempo escolar le fue negado.

Con todo esto podemos hacer notar que es necesario que al adulto se le de un lugar especial y responsable dentro de la educación porque es capaz y tiene todo el derecho social de recibir un conocimiento que posibilite y garantice un mejor nivel de vida, solamente de esta forma consideramos que se puede combatir y minimizar en forma más sistemática el problema del rezago educativo no solamente en el Estado de México sino en todo nuestro país.

.- LA PARTICIPACION SOCIAL COMO ESTRATEGIA FUNDAMENTAL DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS (INEA)

La educación mediante la cual, el individuo adquiere conocimientos, habilidades y destrezas que habrán de serle útiles en su vida es un factor necesario en el programa de su país. La educación ha de preparar a las nuevas generaciones para las tareas de desarrollo y preparándolo para el trabajo, así se ligan los objetos de la educación con los de desarrollo.

Sin embargo, nuestro país, aún no puede sentirse a salvo con un rezago educativo que afecta a más de la mitad de la población y en general a todos los sectores, público, privado y social, estarán en posibilidades de participar, conjuntando esfuerzos para que los habitantes mayores de 15 años que no saben leer ni escribir o que aún no inician o concluyen sus estudios en niveles primarias y secundaria puedan integrarse a los programas de educación.

La participación social en el contexto del programa nacional de modernización educativa:

Con base en el programa de la modernización educativa de 1989 - 1994 y en cumplimiento con esas políticas y lineamientos de la dirección del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos proponen:

Consolidar con la participación sistemática y comprometida de toda la sociedad en su proyecto solidario de quehacer educativo para los adultos.

Renovar presente que la participación social debe estar inmersa en la concepción, planeación y evaluación de los servicios educativos.

Actualmente los servicios educativos que presenta el Instituto en una amplia proporción, se ha apoyado en la campaña nacional de solidaridad educativa así mismo existe la convicción fundada en experiencia y en el trabajo cotidiano, de que la participación social es indispensable para detectar las múltiples necesidades educativas de los adultos. Debe considerarse que entre otras acciones que apoyan los programas sustantivos de educación para adultos está la de cumplir la colaboración activa de diversos sectores y niveles sociales, de tal suerte que la atención a educandos sea más participativa, eficiente y de mejor calidad, es decir, más moderna según este plan de modernización.

La participación social resulta ser consustancial a la educación de adultos y además primordial tanto en su concepción como en su desarrollo atendiendo a los siguientes postulados:

- Establecer la ley en materia que no se trata de una responsabilidad que corresponda exclusivamente al INEA, sino que supone un proceso continuado y sostenido en su coordinación de las instituciones públicas, sociales y privadas que pueden tener relación con la atención educativa a la población adulta del país.

- Es indispensable la solidaridad de la población y la de sus organizaciones representativas para la sustentación de los programas y la prestación de los servicios en el marco de la solidaridad cívica. Sin una participación social, el sistema educativo no podría contar con una estructura que permitiera apoyar a los educandos adultos para estudiar en cualquier lugar y en cualquier tiempo, de

conformidad con sus posibilidades.

- La participación social hace posible cumplir con los objetivos de atender la educación a los grandes grupos de la población que por diversas circunstancias han carecido de ella.

- Es necesario precisar la participación de la comunidad en las cambiantes expectativas de los adultos, detectar los usuarios potenciales de los servicios, alentarlos a emprender los estudios, mantenerlos incorporados en los servicios y --- coadyuvar en su formación.

- Quienes participan socialmente como agentes educativos, cumplen con el deber cívico de retornar a la sociedad lo que esta les ha proporcionado.

- La educación de adultos, especialmente en su vertiente comunitaria, conlleva en si misma la necesidad de que los adultos participen e interactuen con base a su cultura experiencia y capacidades a un proceso educativo colectivo, que todos concierne, forma y supere en lo individual y en lo social.

La modernización de la educación de adultos implica apropiadamente la acción gubernamental, apoyarse en la estructura de las organizaciones sociales, culturales, empresariales y educativas para ampliar la oferta y la eficiencia de los servicios, implica el tiempo también, la colaboración decidida de sus autoridades municipales, pero ante todo reclamo de la comunidad en general, un esfuerzo resuelto y concertado, así como un apoyo vigoroso y creciente en el quehacer educativo, más aún la educación para adultos, basado en la solidaridad social, apela a este, para hacerla efectiva y permanente.

Estrategias de la participación social.

- Concertar con el gobierno estatal el apoyo a los programas institucionales.

- Consolidar la concertación con las presidencias municipales a través de la firma de convenios de coordinación y colaboración.

- Concertar y establecer convenios con las distintas agrupaciones y asociaciones sociales que operan en el estado, que coadyuvan a la incorporación de usuarios. (Asociación de colonos, ejidarios, liga de comunidades agrarias etc.)

- Vinculación con instituciones educativas a fin de cubrir los diferentes momentos, tanto en términos de atención a usuarios, esto es, desde la fase de localización de adultos, hasta concertación de apoyos en materia de investigación educativa.

- Aprovechar en su totalidad las becas de servicio social.

- Aprovechar el empleo de los medios masivos de comunicación para promover, difundir, ampliar y diversificar las distintas tareas institucionales. Situación que aún el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, no ha podido --- cumplir porque el caracter de su difusión aún es deficiente.

- Promover y concertar acciones conjuntas con dependencias y organismos del go--

bierno estatal, municipal, así como organismos del sector privado para la promoción, organización y operación de servicios educativos para adultos, fomentando la constitución de centros de solidaridad educativa.

- Ampliar y consolidar la participación de los gobiernos municipales para la promoción, organización y operación de servicios educativos para adultos fomentando la constitución de comités de fomento educativo.

- Promover y organizar conjuntamente con el sector privado a través de sus diferentes organizaciones una intensa campaña dentro de promoción y difusión en materia de educación de adultos que permite incrementar el número de usuarios en los centros de trabajo.

5.0 ANALISIS DEL REZAGO EDUCATIVO EN EL ESTADO DE MEXICO DE ACUERDO CON CINCUENTA CUESTIONARIOS REALIZADOS EN EL MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL Y LOS REYES LA PAZ.

De acuerdo con los cincuenta cuestionarios que realizamos en los municipios de Nezahualcóyotl y los Reyes la Paz, acerca del rezago educativo podemos decir lo siguiente:

El problema de la Educación en México, es consecuencia de un Sistema Político que no actúa en forma libre ni con modelos educativos que sean acordes con las necesidades y demandas que una sociedad como la nuestra necesite, consolidando y dando forma a un grueso y enorme rezago educativo que en el Estado de México se deja sentir por las condiciones económicas, culturales y políticas que vive su población.

El rezago educativo en el Estado de México, no tiene una atención real y organizada por parte de las autoridades, esto lo podemos constatar con las páginas anteriores, donde la información que se proporciona acerca de la creación del Instituto Nacional de la Educación para los Adultos INEA tanto en el municipio de Nezahualcóyotl como en los Reyes la Paz es solamente verbal, con esto se observa que no se han preocupado por documentar en forma oficial lo que se considera como la más "seria" y consolidada Institución para erradicar el analfabetismo, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Desde su forma organizativa se puede vislumbrar lo que es en el terreno de la práctica el trabajo que se realiza con el adulto, al proporcionarle el conocimiento que este necesita, es decir, el rezago educativo en el Estado de México está muy lejos de erradicarse si ha este se le entiende como la eliminación total del analfabetismo y la forma complementaria que el adulto requiere para desenvolverse plenamente en la sociedad, y no únicamente otorgarle algunas materias didácticas para que llegue a comprender lo que es una suma o multiplicación, el verbo o predicado de una oración y después decirle con algunas señas o actitudes que ya no hay aula ni mucho menos asesor.

A continuación analizaremos en forma específica algunas de las características que en nuestro trabajo de campo pudimos detectar.

En un 38 por ciento es gente de provincia que por diversas causas a tenido que emigrar hacia esta región, otro 30 por ciento nació en el Distrito Federal, pero por una proximidad y relación que se tiene con este y por razones de vivienda de propiedad y de acomodo social se han concentrado en el Estado de México.

Solamente el 32 por ciento de la población restante es originaria de esta entidad, con esto nos podemos dar cuenta que el problema del rango educativo no es solamente producto del éxodo del interior de la República, sino que también es un problema real que enfrenta nuestros días el Estado de México.

La familia, como núcleo social más importante de la sociedad tiene un papel imprescindible en cuanto a la estabilidad social que vive el Estado de México.

Los integrantes que conforman el grupo familiar en términos generales mantiene una relación buena ya que el 54 por ciento afirma mantener este tipo de relación con su familia y solamente un 4 por ciento afirma lo contrario, aunque pudimos detectar que la afirmación antes mencionada es del todo válida ya que, consideramos que se ha perdido el sentido que como grupo integrador tiene la familia, es-

to es, de apoyo, de comunicación, interés hacia sus integrantes. Esto lo mencionamos porque se pudo observar que la familia no se comunica plenamente y por lo tanto sus miembros toman decisiones que en ocasiones no tienen el respaldo de su familia, en este caso se encuentran las personas adultas que al ingresar al Instituto Nacional de Educación para los Adultos INEA el 66 por ciento de estos no reciben apoyo de su familia.

A pesar de esta situación en relación en la familia, las personas que conforman el grueso del rezago educativo en el Estado de México que han sufrido en su persona la marginación y limitación que una sociedad como la nuestra pone como obstáculos para poder desenvolverse, consideran en su totalidad que es necesario estudiar para poder conseguir un empleo decente que les permita cubrir las necesidades de su familia.

Consideramos el problema de cubrir necesidades prioritarias dentro de la familia se observa que el 62 por ciento de las personas que no pudieron continuar con sus estudios mínimo de preparación (primaria y secundaria) o que tuvieron que salir de las escuelas, esta determinado por problemas familiares es decir, tener la necesidad de ayudar en el sustento económico de la familia, falta de apoyo, falta de comprensión entre sus integrantes (no existe comunicación) o lo que en otro caso se presenta, la ideología que aún perdura en la familia en relación a la mujer, que no debe tener ningún tipo de preparación.

La relación de compañerismo, de unidad, de convivencia, que vive la familia mexicana en relación con su comunidad es en un 58 por ciento buena, esto es --- muestra de que a pesar de su poca o nula preparación educativa mantiene una interrelación positiva con las personas que conforma su medio.

La educación en México ha tenido diversos aspectos en su desarrollo, el último de ello fué el de 1981, con la reforma educativa donde se pretende dar un giro a la educación incluyendo la educación para adultos, pero que esta obtenga -- una mejor preparación para su vida y se medio, con esto, el 90 por ciento de las personas que reciben un plan de estudios por parte del Instituto Nacional de la Educación para los Adultos INEA consideran que el gobierno esta apoyando la educación en nuestro país y que está atendiendo en forma muy particular a su persona por proporcionarles ese tipo de educación.

Planteando directamente el problema del analfabetismo a las personas que viven el rezago educativo, consideran que centros educativos como el Instituto Nacional de la Educación para los Adultos INEA pueden surgir como una alternativa de solución al problema educativo de los adultos ya que les permite continuar sus estudios sin un límite de tiempo y esto los hace sentir mayor seguridad y poder continuar sus estudios en centros como estos.

La población adulta del Estado de México que vive en condiciones del rezago educativo ha encontrado en el Instituto Nacional de la Educación para los Adultos INEA un apoyo para su problema de no haber podido estudiar en su edad escolar o que por diversas causas no pudo continuar con su educación, también surge como una alternativa de cubrir las necesidades de poder ayudar a quien lo requiera.

Sin embargo, a pesar de que la población adulta obtiene un gran beneficio a través del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA, encontramos que la difusión que esta tiene en el Estado de México no es buena ya que solamente representa un 32 por ciento de su propaganda y que un 66 por ciento la difusión de esta proviene de persona a persona amigos, familiares etc.

La opinión que tienen los adultos con respecto a los programas que se imparten dentro del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA son en un 74 por ciento favorables solamente en un 2 por ciento se podrían considerar ineficientes.

Al parecer, los adultos manifiestan una plena satisfacción con respecto a lo que hasta ahora se les ha enseñado, sin embargo, nosotros consideramos que es necesario que exista una mayor estabilidad y seriedad por parte de las personas -- que imparten la enseñanza, en este caso los asesores, que en su mayoría se trata de jóvenes con educación a nivel medio superior (preparatoria, normal, Conalep, y a nivel Técnico) que sólo les interesa cubrir un requisito más en la terminación de sus estudios y de esta forma, se incorporan a Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA para prestar su servicio social el cual tiene por duración seis meses, tiempo que es insuficiente para impartir en forma completa la educación que los adultos requieren y cubrir el tiempo que el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA predispone para que el adulto concluya sus estudios, esto trae como consecuencia entre otras cosas que no existan grupos sólidos y que el adulto vaya perdiendo interés al pasar de un nivel a otro.

Por otra parte, el sistema que impera en nuestro país es un sistema que contrata mano de obra barata, por lo tanto obliga al adulto que quiera defenderse ante esta adversidad a obtener un pequeño respaldo (certificado) que le permita poder emplearse en una mejor posición económica y una mejor estabilidad social y solamente a través del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA puede encontrar la posibilidad de terminar sus estudios rápidamente esto lo manifiesta el 58 por ciento de la población que tiene este problema.

La población adulta considera que el tiempo que les proporciona el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA para terminar sus estudios ya sea primaria y secundaria es el suficiente para concluir sus estudios, esto lo podemos cotejar con las exigencias antes mencionadas.

Como se pudo notar en el análisis de rezago educativo con base en 50 cuestionarios, en el Estado de México, la población adulta vive un proceso de reencuentro con su familia y consigo mismo, donde considera que es importante estudiar para poder conseguir empleo y así proporcionarle a la familia una vida digna y decorosa, es por eso, que ha ingresado al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA para poder terminar en forma rápida sus estudios .

Con esto queremos decir que el Instituto Nacional para la Educación de los -- Adultos INEA ha sido la única Institución que ha surgido como una plena alternativa para erradicar el problema del Analfabetismo, es la población rezagada, --- aunque como ya lo hemos mencionado en párrafos anteriores no ha podido cumplir plena y satisfactoriamente sus objetivos.

El Adulto ha sufrido las penalidades de un atraso educativo que por diversas causas se originó, pero en la presente década ha comprendido que aún es tiempo de prepararse y ponerse al corriente con las nuevas modalidades que el mundo de hoy está imponiendo a las nuevas generaciones.

DATOS ESTADÍSTICOS DE LA EDUCACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE (NEZAHUALCOYOTL Y
LOS REYES LA PAZ).

SISTEMA EDUCATIVO	NEZAHUALCOYOTL				LOS REYES LA PAZ		
	NUMERO DE ESCUELAS	NUMERO DE ALUMNOS	NUMERO DE MAESTROS	NUMERO DE ESCUELAS	NUMERO DE ALUMNOS	NUMERO DE MAESTROS	
PRIMARIA	337	229742	5916	49	28784	722	
SECUNDARIA	79	51113	2296	10	6259	279	
BACHILLERATO	1			0			
NORMAL	6	1520	172	1	449	46	
CAPACITACION PARA EL TRABAJO	4	323	44	1	500	12	

ANÁLISIS DE LAS VARIABLES: EDAD, SEXO, Y ESTADO CIVIL EN EL ESTADO DE MEXICO
(LOS REYES LA PAZ Y NEZAHUALCOYOTL.)

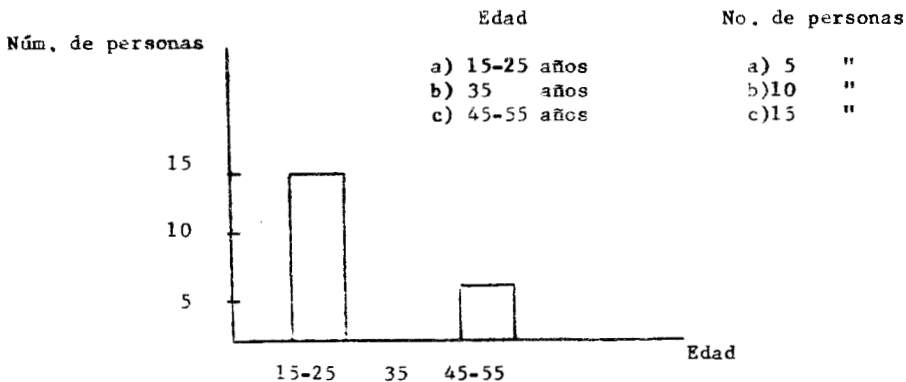
En este análisis pretendemos dar una idea general de acuerdo a los cincuenta cuestionarios que elaboramos en los municipios de Nezahualcōyotl y los Reyes la Paz; sin embargo consideramos a estas tres variables como de mayor importancia para poderlas graficar e interpretarlas al mismo tiempo, pero antes haremos una breve descripción de lo que cada variable significa. Esto es:

La variable Edad.- Nos referimos a la población de 15 años en adelante que estén dispuestos a aceptar el programa del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

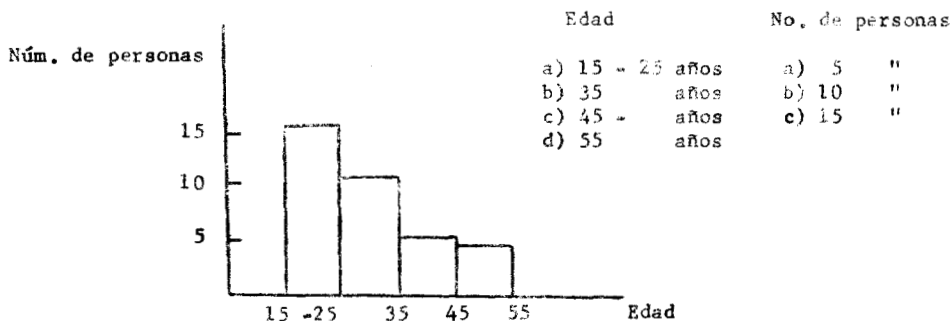
La variable Sexo.- Se refiere de alguna manera a tener idea de cuantas personas son mujeres y cuantos son hombres para conocer el número de personas que participan y asisten regularmente al programa del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

La variable Estado Civil.- Es para determinar que número de población adulta es soltera y cuanta es casada y de esta manera determinar como es la gente -- que asiste al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

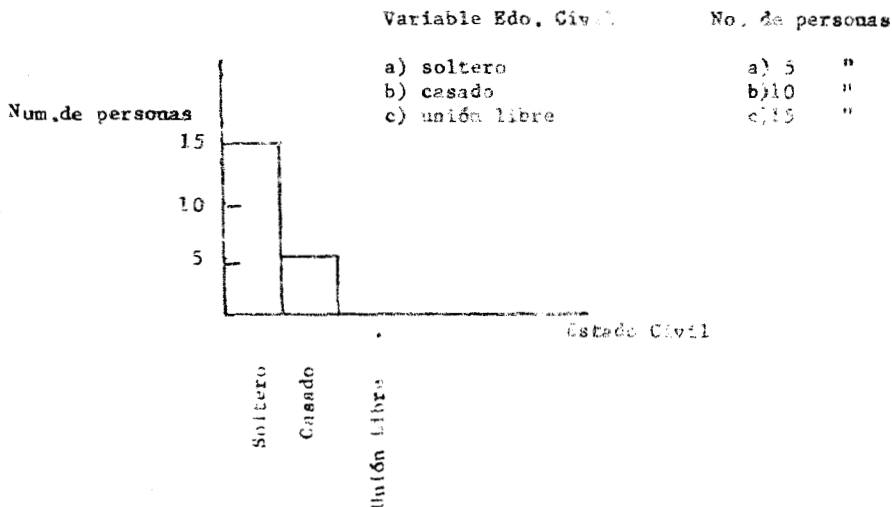
En la gráfica uno se trata de analizar la población masculina en el Estado de México (Nezahualcōyotl y los Reyes la Paz) tomando como base 50 cuestionarios cuya información arroja que en ambos municipios en su mayoría se trata de una población joven, de 15 - 25 años de edad sin embargo, se observa que la población de edad media de 35 años es muy escasa, es decir, tomando en cuenta que la población de edad avanzada en este caso de 45 - 55 años de edad es relativamente mayor que la edad media.



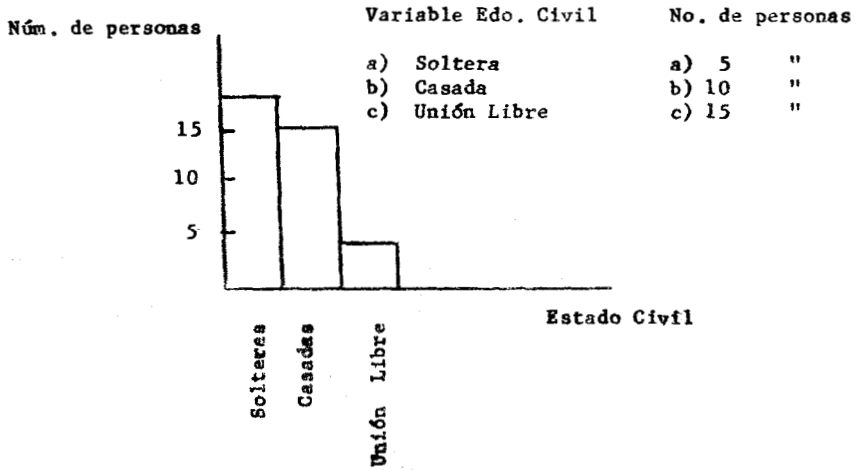
En la gráfica dos : Se observa que la población femenina encuestada en el -- Estado de México (Nezahualcóyotl y los Reyes la Paz) se trata en su mayoría de una población joven de 15 - 25 años de edad tomando en cuenta que la población media de 35 años de edad como la población de edad avanzada, es decir, de 45 - 55 años de edad van decreciendo en forma paulatina.



En la gráfica tres: Analizamos la variable estado civil de la población encuestada en el Estado de México en cuanto a población masculina, se trata en su mayoría de personas solteras y una mínima parte son casados donde no existe unión libre.



Y por último en la gráfica cuatro: Analizando la variable estado civil de la población encuestada en el Estado de México en cuanto a población femenina se --entiende que en su mayoría son personas solteras existiendo así mismo una proporción entre las personas casadas y una mínima población en unión libre.



ANEXO 1 DEFINICION DE VARIABLES

Clases Sociales.- Se entiende como una ciudad colectiva integrada dentro de una sociedad, que se caracteriza por tener especiales funciones y costumbres y poseer una determinada posición jerárquica económica y de poder. El fenómeno de las clases sociales se ha dado desde el origen de la humanidad.

Clases Sociales.- Desde un punto de vista Marxista son grupos antagonicos en que uno se apropia del trabajo del otro, acusa del lugar diferente que ocupan en la estructura económica de un modo de producción determinado, lugar que está fundamentalmente determinado, por la forma específica en que se relaciona con los medios de producción.

Familia.- Se entiende como la unidad de la sociedad y se define como la agrupación social cuyas finalidades son:

- La procreación y educación de la especie.
- El afecto y la ayuda mutua entre sus miembros.
- La regulación de las relaciones sexuales.

Nivel Socioeconomico.- Esto es el individuo de cualquier grupo responde socialmente de acuerdo a la clase social a la que pertenece en nuestro país se mantiene una gran desigualdad entre el ingreso y la riqueza que reciben sus habitantes entre las condiciones de vida que prevalecen sus habitantes, entre las condiciones de vida que prevalecen en el campo y en la ciudad, entre las relaciones y las actividades productivas, es desigual la organización política y social, así como el acceso a la recreación y a la cultura.

Políticas de Gobierno.- Son medidas que se adoptan para beneficio del propio país. En México, la educación se fundamenta y se norma en el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos cuyo objetivo es desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano estimulando su iniciativa su sentido de responsabilidad social, y su espíritu creador. Reconoce en sus principios el laicismo y se basa en los resultados del progreso científico, combatiendo la ignorancia y sus efectos, los fanatismos y los prejuicios. De esta manera la educación que imparte el estado mexicano será gratuita.

Andragogía.- Es una ciencia que la educación del adulto, la pedagogía es la ciencia de la educación del niño, la cual lo indica su etimología, pero los adultos se encuentran mucho más allá de cuanto puede ofrecer al educador un tratado de pedagogía. La Andragogía surge entonces como ciencia nueva, impuesta por la presión de las situaciones o circunstancias históricas de la época, que nos obliga a preocuparnos de la educación del adulto de modo especial y planificada.

Adulto.- Etimológicamente el término adulto procede del verbo latino "adolescere", que significa "crecer", y es la forma del participio pasado "adultum", significa, por lo tanto, "el que ha terminado de crecer o de desarrollarse, al crecido". Es interesante observar como el mismo verbo "adolescere", procede también del término "adolescente", que proviene del participio presente "adolescens" y significa, por consiguiente, "el que está crecido o está desarrollado".

REZAGO EDUCATIVO EN EL ESTADO DE MEXICO

CONJUNTO DE VARIABLES	INDICADORES					INSTRUMENTO
	VARIABLES	15 - 25	26 - 35	36 - 45	46 - 55	
1.- POBLACION SEGUN EDAD	1.1 EDAD	15 - 25	26 - 35	36 - 45	46 - 55	56 ENCUESTA
2.- POBLACION SEGUN SEXO	2.1 SEXO	FEMENINO	MASCULINO			ENCUESTA
3.- POBLACION SEGUN ESTADO CIVIL	3.1 ESTADO CIVIL	SOLTERO	CASADO	UNION LIBRE	OTROS	ENCUESTA
4.- CLASES SOCIALES	4.1 CONDICION SOCIAL	INGRESOS	ROL SOCIAL			ENCUESTA
5.- POLITICAS DE GOBIERNO	5.1 ASPECTO POLITICO	CONOCIMIENTO DE POLITICAS DE GOBIERNO	PERTENENCIA A PARTIDOS POLITICOS			ENCUESTA
6.- FAMILIA	6.1 CULTURA FAMILIAR	ORIGEN	RELIGION	TIPO DE LECTURA		ENCUESTA
	6.2 CONVIVENCIA	COMUNICACION FAMILIAR	INTEGRACION FAMILIAR			ENCUESTA
7.- SOCIOECONOMICO	7.1 INGRESOS	SALARIOS MINIMOS	DE 2 A 3 SALARIOS MINIMOS	DE 4 A 5 SALARIOS MINIMOS		ENCUESTA
	7.2 PERSEPCION DE LA CRISIS ECONOMICA	MARGINACION SOCIAL	ESCAZEAZ DE CAPITAL			ENCUESTA
8.- INEA						

CONCLUSIONES

En nuestra investigación acerca del Rezago Educativo en el Estado de México, podemos concluir que para poder combatir y disminuir este problema se creó el Instituto Nacional para la Educación del Adulto (INEA) que tiene la finalidad de apoyar a la población adulta mayor de 15 años que no ha iniciado o terminado su educación básica (primaria y secundaria). Esta institución también tiene la finalidad de capacitar al adulto en el campo laboral en sus relaciones familiares, sociales, culturales etc., que le garanticen un mejor nivel de vida y que de esta forma pueda participar activamente e integrarse al desarrollo de México.

El Instituto Nacional para la Educación del Adulto INEA ha sido la única institución que ha surgido como una alternativa para combatir el problema del analfabetismo en nuestro país. Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos que esta institución ha hecho, se puede observar que no ha podido completar satisfactoriamente los objetivos contemplados en sus programas de estudio porque el apoyo por parte de otras instituciones sociales para combatir el problema del rezago educativo como pudimos notar a través del análisis comparativo entre los municipios de Nezahualcóyotl y los Reyes la Paz, se observa que en ocasiones esta es nulo y en otras relativo o bien proviene de otras instituciones como es el caso de Nezahualcóyotl, donde la Iglesia Católica ha facilitado sus instalaciones para las actividades del Instituto Nacional para la Educación del Adulto INEA. O bien como sucede en el caso de los Reyes la Paz donde no hay apoyo de ninguna Institución Social ya que la educación que se imparte en este municipio es en lugares que facilitan algunas personas en su labor social hacia la comunidad.

Con todo esto hacemos notar que existe diferencia en la difusión del Instituto Nacional para la Educación del Adulto INEA en ambos municipios y de esta forma marcada una desigualdad en la asimilación del aprendizaje del adulto y en su continuidad para terminar su preparación, trayendo como consecuencia que en el municipio de los Reyes la Paz existen grupos fantasmas, donde al adulto le ha dejado de interesar el continuar con sus estudios, y que en el municipio de Nezahualcóyotl no suceda este grave problema. Apesar de todas estas deficiencias que se observan y que se tienen al impartir la enseñanza por parte del Instituto Nacional para la Educación del Adulto INEA, la población adulta que se ve beneficiada con la enseñanza que se le imparte consideran que el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) es la única alternativa posible para poder aprender lo que en su tiempo le fue imposible.

De esta manera concluimos que en el Estado de México el rezago educativo no se está combatiendo en forma específica y concreta, no porque los programas del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA sean deficientes sino por la poca preocupación por parte de las autoridades del Estado para hacer concreto este problema en la realidad social que vive la población adulta.

Otro de los puntos que nos parece de gran interés es el planteamiento que hace el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA con relación al personal que prestan su servicio social y al tiempo que estas permanecen colaborando en esta institución, en su mayoría se trata de jóvenes con preparación a nivel técnico, preparatoria, normal, Conalap y como es obvio solo participan por un periodo de seis meses tiempo que es insuficiente para poder terminar con

la adecuada preparación que se le da al adulto para concluir su ciclo escolar.

Esto trae como consecuencia que el adulto pierda el interés de continuar sus estudios, de ahí que haya deserción. Otro de los aspectos que pudimos observar es que las personas que imparten los cursos de enseñanza no están debidamente preparadas y capacitadas para transmitir adecuadamente los conocimientos que el adulto requiere, y que solamente exista un interés por cubrir su servicio social, sin tomar en cuenta que de esta forma el problema no se está resolviendo sino que al contrario está tomando un giro hacia la deserción.

Podemos pensar como alternativa a este problema que sería adecuado que las personas del servicio social, obtengan un apoyo económico que les permita después de cumplir con su servicio social continuar impartiendo el curso y poder finalizarlo adecuadamente. Por otra parte no dejar fuera la posibilidad de contratar a personas que tengan interés y puedan colaborar para el mismo fin.

Como último punto en nuestro trabajo, de acuerdo con la encuesta realizada concluimos que el rezago educativo tiene un fuerte origen en la familia, donde los problemas económicos, (principalmente) morales, de integración, que vive esta determinan en gran forma el agudo problema antes mencionado. A través de la familia nos damos cuenta que existen serios problemas en la organización de las relaciones sociales que vive el Estado de México.

Este problema de integración familiar está determinado por las condiciones que impone la dependencia, económica, Política y Social que vive nuestro país, y como es de esperarse la familia que vive bajo condiciones de un salario miserable, como ejemplo, es lo que sufre la mayor parte.

El rezago educativo en el Estado de México, es propiciado no tan solo por falta de atención por parte del gobierno en los programas educativos y como consecuencia planes de estudio que muy pocas veces se puedan llevar a la práctica, -- falta de instalaciones para proporcionar la enseñanza, o bien, garantizar un mensaje educativo con personal que no tiene la capacitación adecuada para manejar el material didáctico y transmitir en forma idónea al adulto, no tan solo son estas cuestiones las que imposibilitan minimizar el rezago educativo, si no también las cuestiones que antes mencionamos en el sentido del quehacer político de nuestro país.

El ama de casa no puede salir continuamente al aula de clase porque las obligaciones del hogar se lo impiden, o si quiere formarse un autodidacta, los continuos conflictos al interior de la familia se lo impiden.

El padre de familia no se atreve a inscribirse al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA porque el trabajo se lo impide, o trabaja o estudia (así se lo dice el sistema). El joven que quiere continuar con sus estudios que en su tiempo los interrumpe, encuentra a la vuelta de la esquina la burla de sus compañeros que la hacen sentir pena y vergüenza porque a su edad aún no completa sus estudios, aunque en este último (edad joven) es el que tiene y encuentra más posibilidades de poder concluir con su educación.

Con los ejemplos que antes mencionamos queremos hacer patente que es realmente difícil que el problema del rezago educativo se puede minimizar por las condiciones y exigencias que un sistema como el nuestro impone. Pero no hemos de

quitar el dedo del renglón, para que el problema del analfabetismo en el Estado de México y en nuestro país desaparezca, siempre y cuando todas las profesionistas tengamos una participación solidaria con las personas que necesitan nuestro apoyo.

B I B L I O G R A F I A

- Banbirria, Vania. El capitalismo Dependiente Latinoamericano Editorial. S. XXI. Méx. pp. 3
- Consulta - Taller Regional sobre Formación, Capacitación y Perfeccionamiento Docente en Centros de Educación Básica de Adultos (Sep. - Oct. :Montevideo, Uruguay). Formación, capacitación y perfeccionamiento de docentes de Centros de Educación Básica de Adultos Informe final proyecto principal de educación en América Latina y el Caribe, REDALF- Santiago, Chile; UNESCO, CREALC 1988. pp. 77.
- Cuadernos de información para la planeación en el Estado de México. (INEGI),
- Educación de Adultos: La acción de la RED LF:proyecto principal de educación en América Latina y el Caribe- UNESCO - CREALC - 1989. p 190.
- Hernández, Humberto. Sociología temas de Ciencias Sociales, Décima tercera - edición México, D.F. pp. 44
- Isaias, Reyes Jesus. Educación de Adultos. 2a. Ed. México: Osis, 1972,-- pp. 233 (nueva biblioteca pedagógica 17).
- La educación de los Adultos en México, INEA. México, Junio 1990 pp. 63.
- Latapí, Pablo. Mitos y verdades de la Educación Mexicana, Centros de Estudios A.C. 1a. Ed. 1973 pp.23.
- "Sinópsis Histórica del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos" INEA. pp. 11- 19.
- Suchodolski, Bogdan. Educación Permanente y Creatividad. París, Francia. UNESCO, 1985. pp. 27 .
- Suchodolski, Bogdan. Teoría Marxista de La Educación, México: Grijalbo, 1985.- 382 p (Colección Pedagógica).